



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

HERMILA GALINDO ACOSTA Y SU PERSPECTIVA POLÍTICA
EN LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1920

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

L I C E N C I A D A E N H I S T O R I A

P R E S E N T A :

LAURA OLIVARES DEL CASTILLO CÁRDENAS

DIRECTORA DE TESINA: JOSEFINA MAC GREGOR GÁRATE



MÉXICO, D. F.

2005

0350246



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres y a toda mi familia.

A ti Leonardo por tu apoyo y cariño.

Mujer de mi tiempo, soy, por ende iconoclasta,
mi espíritu no puede doblegarse ante ningún dogma, y por lo mismo,
no juzgo que una idea, por el hecho de haber surgido de un cerebro,
universalmente reconocido como superior, deba aceptarse a *priori*.

Hermila Galindo

ÍNDICE

Página:

Introducción	I
Capítulo I <i>La Revolución: los personajes y los hechos del maderismo y el constitucionalismo, el marco histórico ineludible.....</i>	1
Capítulo II <i>Hermila Galindo: la vida de una mujer moderna.....</i>	31
Capítulo III <i>La sucesión presidencial de 1920: ¿un gobierno civil o militar? Las candidaturas de Álvaro Obregón, Pablo González e Ignacio Bonillas.....</i>	52
Capítulo IV <i>Hermila Galindo Acosta y su perspectiva política en la sucesión presidencial de 1920.....</i>	70
Epílogo.....	88
Bibliografía.....	92

Introducción

En Estados Unidos, Francia e Inglaterra, a principios del siglo XX, la mujer estaba dejando de ser sólo un elemento más del hogar y comenzaba a involucrarse en el ámbito político, social y hasta profesional. México no era la excepción ya que algunas mujeres se interesaron en participar en la vida política y empezaron a exigir ser tomadas en cuenta en la vida social.

Tales fueron los casos de muchas mujeres que destacaron, desde el Porfiriato y la Revolución, por sus inquietudes feministas y/o participación en los movimientos revolucionarios y que por ello, han sido consideradas como precursoras¹ en esos ámbitos, tal es el caso de: Dolores Jiménez y Muro, quien escribió sobre la reivindicación de la raza indígena y las clases populares, se opuso al gobierno de Porfirio Díaz y estableció el Club Femenil Antireeleccionista *Hijas de Cuauhtémoc*;² Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, que se distinguió por su oposición al gobierno de Díaz, formó parte del club *Hijas de Cuauhtémoc*, escribió en los periódicos de oposición *Vesper* y *Anáhuac*, apoyó a Madero, creó el folleto *República femenina*³ y fundó el club Político Femenil *Amigas del Pueblo*;⁴ y Hermila Galindo Acosta, quien es considerada la más prominente feminista⁵ y difusora del constitucionalismo entre 1915 y 1919.

¹ Carmen Ramos Escandón. "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México" en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. México, Instituto Mora, septiembre – diciembre de 1996, 250p. p. 124.

² Laura Orellana Trinidad. *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916): (recepción de la ponencia de Hermila Galindo "La mujer en el porvenir", en el Congreso)*, Tesis de Maestría, México, Universidad Iberoamericana, 2000, 228p. p. 113.

³ Ángeles Mendieta Alatorre. *La mujer en la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1961, 188p. p. 30-42.

⁴ Laura Orellana Trinidad. *Op. Cit.*, p.112.

⁵ Cfr. Anna Macías, *Against all odds: The feminist movement in México to 1940*, Wesport, Conn. Greenwood, 1982, 195p., p. 33 y en Laura Orellana Trinidad. "La mujer en el porvenir: raíces intelectuales y alcances del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915 – 1919" en *Signos históricos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, núm.5, enero – junio, 2001, p. 109.

Hermila Galindo comenzó su incursión en la política como revista, apoyó al maderismo y con el tiempo se convirtió en la secretaria y colaboradora de Venustiano Carranza, distinguiéndose como una difusora leal de su gobierno. Estar cerca de los acontecimientos relevantes del país la llevó a tener una opinión de la política, pero también tuvo la oportunidad, con cierto apoyo de Carranza, de promover la emancipación de la mujer a través de conferencias, artículos periodísticos y su revista *La mujer moderna*.

Precisamente, en 1915, fundó esta revista femenina con el objeto de que las mujeres participaran más activamente en la vida pública, planteaba que “la mujer no permanezca por más tiempo impasible ante la solución de los más trascendentes problemas sociales y políticos que afectan tanto al hombre como a la mujer que es su compañera y su igual.”⁶ Hermila consideraba que la mujer tomaría un nuevo papel “activo” en la sociedad a través del alejamiento de los tradicionalismos (influencia de la iglesia, el fanatismo religioso y la desigualdad social y política entre la mujer y el hombre) y de la educación laica, obligatoria y sexual para alcanzar “*la dignificación moral y al elevación material de la mujer*”⁷ de la clase media. Deseaba así, que la mujer ya no fuera una simple relatora de chismes,⁸ sino que destacara como un ser reflexivo y propositivo para el progreso del país.

Además de ser editora de *La mujer moderna*, Hermila también se distinguió como escritora de libros como *La Doctrina Carranza* y el acercamiento indolantino, *Un presidenciable el general D. Pablo González*, *Consideraciones filosóficas*, *El vía crucis de la legalidad y Carranza en su política internacional*, donde expone, además de otros

⁶ Gabriela Cano. “Memorias del olvido. *La mujer moderna*, *Semanario ilustrado*” en *Fem. Publicación feminista mensual*, México, año 13, marzo de 1989. p. 25.

⁷ *Ibid.* p. 26.

⁸ Hermila Galindo. “Las mujeres en el ideal político y las viejas en el enredo y el chisme” en *La mujer moderna*. México, Año 1, Núm. 8, 7 de noviembre de 1915. p. 2.

temas, su apoyo a la ideología carrancista y a la candidatura de Pablo González como sucesor de Carranza.

Sobre Hermila Galindo se ha escrito su biografía, y se ha puesto énfasis en sus demandas del sufragio femenino, en la labor realizada en la revista *La mujer moderna* y en su participación en los dos congresos feministas en Yucatán. Diversos escritores e historiadores han tratado de rescatar este legado de la feminista y han preparado escritos al respecto.

Artemisa Sáenz Royo en *Historia político-social, cultural del movimiento femenino en México 1914-1950*, de 1954, desarrolla de forma general la trayectoria de Hermila como feminista, sin entrar en detalles sobre su vida o como difusora del constitucionalismo.

En *The mexican woman: a study of her participation in the revolution, 1910 - 1940* de Shirlene Ann Soto escrito, en 1979 y *Against all odds. The feminist movement in México to 1940* de Anna Macías, elaborado en 1982, son obras que hacen referencia a las aportaciones de Galindo en unas páginas. La primera menciona la forma en que Hermila se incorporó al constitucionalismo, su actuación como feminista, la dirección de la revista *La mujer moderna* y las posibles razones por las que su carrera comenzó a decaer a finales de 1919. La segunda incluye algunos datos biográficos de su infancia para continuar con su labor como feminista y conferencista del gobierno de Carranza, la edición de la *Mujer Moderna*, su propuesta sobre el sufragio femenino y su candidatura para diputada.

En 1992, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y la Cámara de Diputados, LV legislatura, editaron el libro *Las mujeres en la revolución 1884-1920*, libro en el que se dan a conocer quiénes eran las mujeres que participaron en la Revolución, ya como enfermeras, espías, soldaderas... o en el ámbito ideológico, en la política o como feministas. Ahí se menciona una breve biografía de Hermila Galindo, en la

que se destaca la fundación de la revista, su demanda del sufragio femenino y el apoyo a Pablo González como sucesor de Carranza.

Ana Lau Jaiven y Carmen Ramos Escandón en *Mujeres y Revolución*, escrito en 1993, también dedicaron un espacio a dar a conocer la labor de Hermila como feminista. De gran relevancia es que en su obra incluyen para su análisis, casi íntegro, el texto “Soy una mujer de mi tiempo” en *Estudio de la señorita Galindo con motivo de los temas que han de resolverse en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán*,⁹ que es la defensa que la propia Hermila Galindo presenta sobre su trabajo expuesto en el Primer Congreso Feminista, es decir su opiniones en torno a la sexualidad, el divorcio, el fanatismo religioso y el sufragio femenino.

Carmen Ramos Escandón, en 1996, escribió un artículo titulado “Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México” en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. En él menciona brevemente a Hermila como una de las “precuradoras militantes” del feminismo, planteando la posibilidad de que fuera ella quien influyera en la promulgación, hecha por Carranza en 1915, de la Ley de Divorcio y Relaciones Familiares.

Desde los ochenta quien se ha dedicado a escribir con mayor profundidad los alcances de la labor feminista de Hermila Galindo en la etapa revolucionaria es Gabriela Cano. En sus artículos —apoyados por diversas fuentes, entre ellas la propia revista *La mujer moderna*— puede vislumbrarse su interés por conocer su ideología.

⁹ El título “ Soy una mujer de mi tiempo” está incluido en la obra *Mujeres y Revolución, 1900–1917*, como si fuera propio de Hermila Galindo para encabezar su ponencia en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán. Tal escrito se encuentra en *Estudio de la señorita Galindo con motivo de los temas que han de resolverse en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán. Noviembre 20 de 1916*, Mérida, Yucatán, Imprenta del Gobierno Constitucionalista, 1916, 28p. *Cit.* en Ana Lau Jaiven y Carmen Ramos Escandón. *Mujeres y Revolución*, México, INEHRM, 1993, 384p. p. 248- 269.

Por ejemplo, en “Las precursoras. Hermila Galindo”,¹⁰ escrito en 1988, Gabriela Cano analiza las ponencias al Primero y Segundo Congresos Feministas de Yucatán y explica algunos temas de los escritos de la Galindo tales como el instinto sexual, la educación sexual, la igualdad ante la ley del hombre y la mujer y el sufragio femenino. Asimismo, en el texto, Cano deja claro que Hermila utilizó el espacio que le dio su cercanía con Carranza para promover su proyecto feminista y no al contrario, que Carranza haya utilizado a las mujeres con fines políticos.

En 1989 Cano escribe “Memorias del olvido. *La mujer moderna. Semanario ilustrado*”,¹¹ artículo en el que analiza precisamente las características de la revista *La mujer moderna*: quién colaboraba en ella, qué temas se abordaban, hacia quién estaba dirigida, cómo estaba estructurada y qué función tenía para Hermila y su relación con el feminismo y el constitucionalismo. Cano plantea que la publicación más que ser de divulgación de las ideas feministas, actuó como un instrumento de “movilización política.”

Sobre el tema del sufragio femenino, en 1991, Cano escribió en *Debate feminista*, el artículo “Las feministas en campaña: la primera mitad del siglo XX.”¹² En él plantea la demanda de Hermila para otorgar el voto a las mujeres ante el Congreso Constituyente de 1917, así como su postulación como diputada en 1918 y la negativa a reconocer su victoria electoral.

¹⁰ Cano, Gabriela. “Las precursoras. Hermila Galindo” en *Publicación feminista mensual*, México, n°. 72, diciembre de 1988.

¹¹ Cano, Gabriela. “Memorias del olvido. La mujer moderna Semanario ilustrado” en *Fem. Publicación feminista mensual*, México, año 13, marzo de 1989.

¹² Cano, Gabriela. “Las feministas en campaña: la primera mitad del siglo XX” en *Debate feminista. El deseo del poder y el poder del deseo*. México, Año 2, Vol. 4, septiembre de 1991.

En “Revolución, feminismo y ciudadanía en México (1915-1940)” elaborado en 1993 para la *Historia de las mujeres*,¹³ Cano escribe sobre el papel de Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto y Refugio García en el terreno del feminismo, destacando su participación como candidatas a diputadas.

Recientemente Laura Orellana Trinidad trabajó sobre la participación de Hermila Galindo en los congresos feministas de Yucatán, dando origen, en el año 2000, a su tesis de maestría: *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916): (recepción de la ponencia de Hermila Galindo “ La mujer en el porvenir”, en el Congreso)*, en el 2001, al ensayo: *Hermila Galindo: una mujer moderna* y también en ese mismo año al artículo: “La mujer en el porvenir: raíces y alcances del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915 – 1919”.¹⁴ De la tesis se desprenden los posteriores trabajos ya mencionados, pero es importante decir que en los trabajos se muestra una biografía más completa de Hermila, su participación en el reyismo, su incorporación al constitucionalismo, la forma en que se muestra ya como una lideresa del feminismo, su demanda del sufragio femenino, su candidatura como diputada y enfáticamente en su participación en los congresos feministas.

Hasta aquí la revisión general de los autores, y sus respectivas obras que han abordado de alguna manera a nuestro personaje, y que en general han versado en por lo menos cinco rubros: su adhesión a Carranza — y promoción del constitucionalismo —, su

¹³ Cano, Gabriela. “Revolución, feminismo y ciudadanía en México (1915 – 1940)” en *Historia de las mujeres*, coordinada por Georges Duby y Michelle Perrot. Tomo 10: *El siglo XX. La nueva mujer*, Madrid, Taurus, 1993, 360p.

¹⁴ Orellana Trinidad, Laura. “La mujer en el porvenir: raíces intelectuales y alcances del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915- 1919” en *Signos históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 5, enero – junio, 2001.

feminismo, la participación en los congresos feministas de Yucatán en 1916, la demanda del sufragio femenino y su candidatura a diputada.

La presente tesina, en cambio, pretende abarcar un aspecto sobre Hermila Galindo que aún no está explorado por otros autores: *su perspectiva política en la sucesión presidencial de 1920*. Su propósito es vislumbrar cuáles fueron sus razones para apoyar la candidatura del general Pablo González Garza como sucesor de Carranza.

Galindo siempre admiró el trabajo de Venustiano Carranza y por ello anhelaba que quien lo sucediera en el cargo fuera alguien que también lo respetara, admirara y le mostrara lealtad. Entre las personas que estaban a su alrededor, que debieron haber sido muchas, Hermila se fijó en el general Pablo González Garza por la lealtad y respeto que le mostró al Primer Jefe durante la revolución y la etapa constitucionalista.

Por ello, para dar a conocer las cualidades presidenciables del general Pablo González, Hermila escribió un libro titulado *Un presidenciable el general D. Pablo González*, en el que describe qué cualidades debía tener un candidato a la presidencia y por qué, según su trayectoria militar y política, el general González figuraba como la mejor opción.

Así, la presente tesina versa sobre la perspectiva política que tuvo Hermila Galindo ante las elecciones presidenciales en 1920. Para analizarlo, me baso en la propia obra de Hermila *Un presidenciable el general D. Pablo González*, y complemento el trabajo con la obra *La Doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, artículos periodísticos de la época, algunos ejemplares de *La mujer moderna* y documentos del Archivo Venustiano Carranza, así como fuentes secundarias que se refieren al periodo histórico, a la posición de la mujer en la época y a la participación de Hermila Galindo en la emancipación de la mujer y de su labor al lado de Carranza.

El trabajo se divide en cuatro capítulos, el primero aborda el marco histórico que vivió Hermila; el segundo, su vida personal y laboral; el tercero muestra las candidaturas a la presidencia para las elecciones de 1920: Álvaro Obregón, Pablo González e Ignacio Bonillas, y el último capítulo analiza cuál fue la perspectiva política de Hermila ante la sucesión presidencial de 1920, enfatizando su apoyo a la candidatura del general González.

Capítulo I

La Revolución: los personajes y los hechos del maderismo y el constitucionalismo, el marco histórico ineludible.

El maderismo

El largo periodo presidencial de Porfirio Díaz se distinguió por un avance económico, caracterizado por la extensa red ferroviaria y las inversiones del extranjero en nuestro país. Tras ese auge se evidenció un gobierno dictatorial que limitó el acceso al poder a nuevas generaciones, la oportunidad de formar partidos políticos, la libertad de expresión y de prensa, entre otros aspectos.

En 1908, al conceder una entrevista a James Creelman reportero del *Pearson's Magazine*, Díaz habló sobre los buenos tiempos que reinaban en el país que favorecían la vida democrática y aseguró que miraría con buenos ojos la formación de partidos políticos que proyectaran candidatos para las próximas elecciones. Después de una campaña para crear el Partido Nacional Antirreeleccionista, Francisco I. Madero resultó postulado como candidato a la presidencia en las elecciones de 1910 y comenzó una campaña electoral no vista antes.

Antes de celebrarse las elecciones, Díaz mandó encarcelar a Madero en la penitenciaría de San Luis Potosí. Al pasar las elecciones Madero salió de la cárcel con la obligación de permanecer en la misma ciudad de San Luis Potosí, pero logró escapar de ella y se dirigió a Estados Unidos. Como era de esperarse, Díaz fue nuevamente reelecto en su cargo olvidando sus palabras en pro de la democracia y libertad emitidas ante el reportero estadounidense.

Desde Estados Unidos, Madero proclamó el *Plan de San Luis* para incitar al pueblo mexicano a levantarse en armas contra la dictadura de Díaz bajo el lema “Sufragio efectivo, no reelección”. Madero emprendió la lucha por territorio mexicano, adhiriéndose a la causa diversos sectores de la sociedad, entre ellos los representados por Francisco Villa y Emiliano Zapata.

El régimen dictatorial de Díaz que duró un poco más de tres décadas, en tan solo algunos meses fue derrotado. Las fuerzas militares del porfiriato fueron vencidas gracias a las batallas emprendidas por los revolucionarios, pero también a su mala organización y falta de estrategias militares. El fracaso del régimen porfiriano, por seguir en el gobierno, fue plasmado, en mayo de 1911, en los *Acuerdos de Ciudad Juárez*, donde se planteó la renuncia de Díaz.

Después de elegir el pueblo mexicano a Madero, mediante su voto, éste asumió la presidencia el 6 de noviembre de 1911¹ y se dispuso a gobernar con legalidad y bajo principios democráticos. Empero, la impaciencia por vislumbrar los cambios en materia agraria, llevó a Emiliano Zapata a lanzar el *Plan de Ayala* con el lema de “Reforma, Libertad, Justicia y Ley” el 25 de noviembre de 1911. También la rebelión encabezada por Pascual Orozco en marzo de 1912, mostraba que el movimiento revolucionario no era homogéneo y había discrepancias con la actuación de Madero.

El gobierno que triunfó legítimamente en las elecciones estuvo acosado por levantamientos armados que exigían el cumplimiento del *Plan de San Luis* y de otros que esperaban derrocar a Madero para aspirar a la presidencia. Tales fueron los casos de Félix Díaz y Bernardo Reyes.

¹ Entre los candidatos para ocupar la presidencia de 1911, figuraron Bernardo Reyes y el mismo Madero, si bien aquél se retiró de la contienda en el último momento, es importante destacar este hecho porque Reyes se convertiría en un rebelde para tratar de ocupar la presidencia.

Desde Estados Unidos, Bernardo Reyes se rebeló contra el gobierno de Madero mediante el *Plan de la Soledad* el 16 de noviembre de 1911. Su oposición al gobierno de Madero, sólo quedó en el intento por derrocarlo, ya que al cruzar la frontera no fue secundado por los habitantes del suelo mexicano, por lo que se rindió el 25 de diciembre de 1911 en Linares, Nuevo León, y de allí fue conducido a la prisión de Santiago de Tlatelolco en la Ciudad de México.

Más tarde, Félix Díaz también se rebeló ante el régimen maderista e intentó tomar el puerto de Veracruz el 16 de octubre de 1912. El gobierno controló la sublevación y encarceló a Díaz en la Ciudad de México. Los seguidores de Reyes y Díaz no se rindieron ante las aprehensiones de sus líderes y se organizaron para dar un nuevo golpe militar en enero de 1913.²

Madero se enteró de estos acontecimientos, pero no les dio la suficiente importancia, ya que consideró que todo asunto debía resolverse mediante las leyes acompañadas de las libertades de expresión, asociación y prensa. La sublevación empezó la madrugada del 9 de febrero, tanto en la escuela militar de aspirantes en Tlalpan como en los cuarteles de Tacubaya, en donde se unieron más sublevados. Los generales Gregorio Ruiz y Manuel Mondragón se encargaron de liberar a Reyes y a Díaz de sus respectivas prisiones y con ello dio inicio la Decena Trágica.

Los combates se iniciaron con pérdidas para los rebeldes, ya que fueron derrotados y Reyes murió en el primer enfrentamiento. El resto de los sublevados se refugiaron en la Ciudadela donde estaban las armas y municiones para poder continuar con la insurrección.³

² Berta Ulloa, "La lucha armada (1911 - 1920)" en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1981, II tomos, tomo I, p. 1101-1102.

³ José C. Valadés. *Historia del pueblo mexicano*, México, Editores Mexicanos Unidos S. A., 1967, 500p., p. 258.

La situación reinante en la Ciudad de México llegó a oídos de Madero quien se dirigió a Palacio Nacional con la finalidad de controlar la situación y en su trayecto, designó a Victoriano Huerta comandante militar para sofocar la rebelión, quien teniendo a su disposición parte del ejército, optó por oponerse al régimen que había servido por algún tiempo.

El embajador estadounidense Henry Lane Wilson también hizo su propio juego para debilitar al presidente ante el Secretario de Relaciones, Pedro Lascuráin, el cuerpo diplomático y parte del Senado, anunciando que hacía falta una mayor protección de los intereses estadounidenses en México y que Madero no estaba cumpliendo en ese aspecto. Por ello, advertía que si se deseaba evitar una intervención armada, era necesario que Madero renunciara a su cargo.⁴

Las palabras se convirtieron en hechos y Huerta se reveló. El 17 de febrero Aurelio Blanquet y sus tropas aprehendieron a Madero y a José María Pino Suárez como único medio para eliminar su gobierno. Wilson fue uno de los primeros en recibir tal noticia y se la comunicó a Díaz, ofreciendo el edificio de la embajada para que los rebeldes pudieran llegar a un acuerdo.

Así, se elaboró el *Pacto de la Embajada*, en el cual desconocieron al gobierno maderista, acordando que Huerta asumiría la presidencia provisional con un gabinete integrado por reyistas y felicistas, y que Díaz no tendría ningún cargo, por el momento, para poder contender en las próximas elecciones.⁵

⁴ Es importante destacar que a Madero se le hace llegar su renuncia del cargo de presidente a través del ministro español, pero como era de esperarse Madero no aceptó, e incluso le argumentó que no tenía ningún derecho de intervenir en la política interna de México.

⁵ Berta Ulloa, *Op. Cit.* p.1104.

Mientras tanto, el 19 de febrero se obligó a Madero y a Pino Suárez a renunciar a sus cargos y la presidencia fue ocupada por Pedro Lascuráin durante 45 minutos. Posteriormente, renunció a ella y la cedió a Huerta, quien había sido nombrado Secretario de Gobernación para tal objetivo.

Según lo acordado con los diplomáticos que intervinieron, Madero y Pino Suárez serían trasladados a Veracruz para embarcarse hacia Cuba. Pero, durante su traslado, Aurelio Blanquet dio órdenes —confirmadas por Huerta y Mondragón—⁶ para que la noche del 22 al 23 de febrero Francisco Cárdenas y Rafael Pimienta trasladaran a Madero y a Pino Suárez a la Penitenciaría de Lecumberri. En el trayecto los asesinaron, durante un ataque simulado.

El gobierno de Huerta

Huerta asumió la presidencia el 19 de febrero e integró su gabinete con una mayoría felicista, la cual ingenuamente pretendió dirigir a Huerta para después sustituirlo por Félix Díaz. Sin embargo, meses más tarde Huerta no cumplió con lo pactado en la embajada y comenzó a dar muestras de un gobierno dictatorial. Removió a los miembros de su gabinete y los sustituyó por sus incondicionales, mandó asesinar —el 7 de octubre— al senador Belisario Domínguez por haber pronunciado un discurso contra el presidente en donde lo acusaba por los asesinatos de Madero y Pino Suárez, y porque pretendió que el Poder Legislativo asumiera su papel y depusiera a Huerta.

Otros miembros de la XXVI legislatura habían desaparecido — como Edmundo Pastelín, Néstor Monroy, Adolfo G. Gurrion, Manuel Origel y Serapio Rendón — sin que se conociera su paradero. Por ello, la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente

⁶ José C. Valadés. *Op. Cit.*, p. 261

hasta saber qué había pasado con el senador y amenazó al ejecutivo con trasladarse a otro lugar. Ante esa situación, el 10 de octubre Huerta decidió disolver el Congreso y ordenó el arresto de unos 80 diputados.

Como presidente interino, Huerta convocó a elecciones para el mes de octubre. Algunos se prepararon para contender en ellas como Félix Díaz, Federico Gamboa y David de la Fuente. Huerta pretendió seguir en el poder y con sus artimañas, las autoridades obligaron a los empleados públicos a votar por Huerta y Blanquet. El Congreso, adicto a Huerta, nulificó la elecciones aduciendo que éste estaba incapacitado para ser candidato, ya que ocupaba la presidencia interina.

Desde su llegada a la presidencia, Huerta fue visto por algunos como traidor y usurpador. Por ello, Carranza se levantó en armas con la intención de restaurar el orden constitucional. Fue apoyado por el gobernador sonoreño, José María Maytorena, quien puso a su disposición dinero, hombres y pertrechos de guerra para lograr el objetivo.⁷

El 26 de marzo de 1913, Jacinto B. Treviño, Lucio Blanco, Francisco Herrera y otros jefes y oficiales de las fuerzas coahuilenses, lanzaron en la hacienda de Guadalupe, Coahuila, el *Plan de Guadalupe*. En él, desconocieron a Huerta como presidente de México, a los poderes legislativo y judicial, así como a los gobiernos que apoyaran a Huerta después de publicado el plan. Asimismo, establecieron la organización del ejército constitucionalista, designando a Carranza jefe del mismo, y la forma en que se organizarían después de la derrota de Huerta.

Además de las inconformidades de algunos mexicanos con Huerta, por la forma en que llegó al poder y el levantamiento armado de Carranza en su contra, enfrentó la

⁷ Francisco L. Urquiza. "Venustiano Carranza" en José T. Meléndez, *Historia de la Revolución Mexicana*, INEHRM, II tomos, 198, p. 20.

intervención estadounidense en el puerto de Veracruz en abril de 1914. Tal evento se debió a que los tripulantes del *Dolphin* en Tampico fueron arrestados cuando tomaban gasolina, sin considerar que era zona de enfrentamientos entre mexicanos. El gobierno mexicano pidió disculpas al respecto, pero el presidente estadounidense Woodrow Wilson tomó el incidente para invadir el puerto de Veracruz y evitar un desembarque de armas para Huerta.

Zapata también emprendió la lucha contra el régimen usurpador mediante la modificación del *Plan de Ayala* el 30 de mayo de 1913. Siguió delineando su causa agraria como principal elemento, pero especificó que la batalla era contra Huerta y Pascual Orozco. De igual forma, Francisco Villa regresó de Estados Unidos y se levantó en armas contra Huerta, integrándose al constitucionalismo.

La lucha contra el gobierno usurpador se inició con facciones diferentes entre sí: zapatistas y villistas y carrancistas unidos en ese momento. Los triunfos contra Huerta comenzaron a ser realidad. En el noroeste se debieron a Álvaro Obregón, Salvador Alvarado, Manuel M. Diéguez, Juan Cabral, Plutarco Elías Calles y Benjamín Hill, quienes ganaron Sonora, Sinaloa, Tepic y Jalisco.

Por su parte, Villa derrotó a huertistas y orozquistas en diversas poblaciones de Chihuahua y La Laguna ocupando Torreón. Se dirigió hacia el centro y el 23 de junio de 1914 tomó Zacatecas, contrariando las órdenes de Carranza que lo limitaban a cooperar, bajo las órdenes de Pánfilo Nátera, para tomar dicha ciudad. Villa no se sujetó a lo dispuesto por el Primer Jefe argumentando que tomaría Zacatecas para evitar mayor derramamiento de sangre.⁸

La negativa de Villa a aceptar lo dispuesto por Carranza, provocó el inicio de las rencillas entre los dos revolucionarios. Para limar las asperezas entre Villa y Carranza, se

⁸ Jorge Vera Estaño, *La Revolución Mexicana, orígenes y resultados*, México, Porrúa, 800p., p. 380.

celebraron varias conferencias entre delegados de la División del Norte y de la del Noroeste en el mes de julio de 1914. El resultado de las reuniones se concretó en el *Pacto de Torreón*. En él quedó convenido que la división del Norte daba por terminado el incidente de Zacatecas y reiteraba su adhesión al Primer Jefe. Villa solicitó su ascenso a general, la transformación de la división del Norte en cuerpo del ejército, y el ofrecimiento expreso de que el cuartel general constitucionalista suministraría a dicho cuerpo cuanto necesitara para proseguir la campaña, particularmente carbón y parque.⁹

Cuando Carranza se enteró de los acuerdos del *Pacto de Torreón*, no los aceptó del todo, pero accedió a convocar a una convención, eliminado el régimen huertista, con generales y gobernadores para conciliar intereses. A su vez, Villa fijó su cuartel en Torreón y permitió que Álvaro Obregón y Pablo González avanzaran a la Ciudad de México, mientras que Zapata, por su cuenta, lo hizo por el sur.

Ante la avanzada triunfal de los revolucionarios, el 15 de julio Huerta abandonó la Ciudad y se dirigió al puerto de Coatzacoalcos para embarcarse hacia Europa. Dejó la presidencia a Francisco S. Carvajal.

Como presidente interino, Carvajal sólo logró gobernar durante 29 días, ya que Carranza le dirigió un ultimátum para su rendición. El 13 de agosto, el mismo día en que Carvajal dejó el poder, Obregón y el gobernador del Distrito Federal, Eduardo Iturbide, firmaron los Tratados de Teoloyucan. En ellos, se pactó la rendición y disolución del ejército federal y la ocupación de la Ciudad de México por los constitucionalistas. Las fuerzas constitucionalistas, encabezadas por Carranza, entraron triunfantes a la ciudad capitalina el 20 de agosto.

⁹ *Ibid*, p. 382.

Derrotado el gobierno de Huerta, las facciones revolucionarias quisieron tomar parte en la edificación del nuevo gobierno. El dilema radicó en cómo organizarlo y por quiénes. Villa y Zapata no parecieron ser buenos candidatos, ya que “fueron ingenuos en política e incapaces de consolidar la lucha armada. Se guiaban por sus instintos y concebían al país como una prolongación de sus regiones (especialmente Zapata). Sus movimientos fueron populares y despertaron fanatismo en las masas”.¹⁰

Al no tener Villa y Zapata una idea clara de la política nacional, Carranza intentó disciplinarlos, exigiéndoles obediencia en los asuntos militares y políticos, pero no lo logró. El hecho que desencadenó la ruptura entre Villa y Carranza ocurrió en agosto de 1914, cuando en Sonora la guarnición de Navojoa y las tribus yaquis proclamaron la autoridad militar de Maytorena —apoyado por Villa— y atacaron las poblaciones fronterizas que estaban en poder de Plutarco Elías Calles.

Para evitar la escisión entre los revolucionarios, Obregón se trasladó a Chihuahua para conferenciar con Villa del 30 de agosto al 3 de septiembre y ambos acordaron suspender las hostilidades en Sonora, sustituir a Maytorena por Juan Cabral y trasladar a Calles a Casas Grandes, Chihuahua.

No obstante, el conflicto continuó y Villa volvió a apoyar a Maytorena. Obregón regresó a Chihuahua para intentar por la vía pacífica otro arreglo, pero Villa lo recibió muy ásperamente hasta intentar fusilarlo. Ante ello, Carranza tuvo un elemento más para alejarlo de la organización del naciente gobierno y ordenó que le cerraran el paso a la División del Norte a la capital de la República, así el 23 de septiembre, prácticamente rompieron villistas y carrancistas a una semana escasa de celebrarse la Convención militar en la Ciudad de México.

¹⁰ Berta Ulloa, *Op. Cit.* p.1131.

Entre los zapatistas también podían observarse divisiones, hubo quien estaba dispuesto a hacer concesiones para conseguir la unificación de los revolucionarios y quienes pretendían estar aislados. Zapata decidió unirse a esta última corriente y exigió la renuncia de Carranza o que se jurara el *Plan de Ayala*. Por supuesto, el 5 de septiembre de 1914, Carranza rechazó dichas proposiciones.

Así la situación entre los revolucionarios, algunos jefes constitucionalistas, como Álvaro Obregón, Lucio Blanco, Ignacio L. Pesqueira y Rafael Buelna, formaron la Junta Permanente de Pacificación con el objetivo de conciliar a villistas y carrancistas, además de atraer a los zapatistas. Varios villistas y zapatistas aceptaron la vía del diálogo para evitar la confrontación armada.

La Convención y sus gobiernos

Como se había establecido en el Pacto de Torreón, Carranza convocó, el 1 de octubre, a una convención en la Ciudad de México para dirimir las asperezas entre los revolucionarios. Mas los villistas se opusieron a que se llevara a cabo en la capital y propusieron un lugar neutral, además de exigir la invitación a Zapata. Los convencionistas se trasladaron a Aguascalientes e iniciaron sesiones el 10 de octubre, ahí sí con la asistencia de representantes villistas, zapatistas y carrancistas.

Las diferencias entre los integrantes de la Convención¹¹ siguieron latentes. Zapatistas y villistas no dejaron claro cuál era su idea de gobierno, mientras que Carranza postuló que “México solo podía alcanzar el nivel de la civilización universal, con las bases,

¹¹ Es importante destacar que los miembros de la Convención eran militares, la sociedad civil no tuvo participación en los debates sobre el futuro del país. Los revolucionarios fueron los que se sintieron con el derecho de definir el rumbo de la Nación, debido a que ellos habían sido quienes habían luchado con las armas para lograr quitar gobiernos indeseables. *Cfr.* Jorge Vera Estañol, *Op. Cit.* p. 418.

muros y columnas del Estado”.¹² No fue una casualidad que Carranza tuviera una idea más completa del arte de gobernar, ya que durante el porfiriato, ocupó cargos como presidente municipal, diputado local y senador, y durante el maderismo, fungió como gobernador de su estado.

Las diferencias ideológicas y políticas de los revolucionarios pusieron en entredicho la eficacia de la Convención. Como solución a los dilemas, y ante la ocupación militar villista de Aguascalientes el 17 de octubre, los convencionistas decidieron cesar de su cargo al Primer Jefe y a Villa como jefe de la División del Norte. A su vez, nombraron a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República.

Carranza no aceptó la resolución tomada por la Convención, debido a que no confió en los caudillos para poner en marcha el progreso del país, como se puede colegir en sus palabras:

Ustedes me confiaron al mando del ejército, ustedes pusieron en mis manos el poder ejecutivo de la Nación, estos dos depósitos sagrados no los puedo entregar, sin mengua de mi honor, a solicitud de un grupo de jefes descarriados en el cumplimiento de sus deberes y algunos civiles a quienes nada debe la Patria en esta lucha, solamente puedo entregarlo y lo entrego en este momento a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes manifestándoles que desde este momento me retiro de la Convención, para dejar toda su libertad, esperando que su decisión la inspirará el supremo bien de la Patria.¹³

Antes de someterse a los designios de los integrantes de la Convención y al gobierno surgido de la misma, el Primer Jefe optó por abandonar la ciudad de México el 2 de noviembre y trasladarse a Veracruz, como lo hiciera tiempo atrás Benito Juárez. Con estas palabras se dirigió a los jarocho:

¹² José C. Valadés, *Op. Cit.* p. 275.

¹³ Jorge Vera Estafol, *Op. Cit.* p. 416. *Apud.* “El Liberal”, 4 de octubre de 1914.

vengo a esta tierra hospitalaria, que sirvió de baluarte a Juárez y donde hizo los cimientos de la reforma, a buscar abrigo para formular los principios que sirvan de fundamento a las nuevas instituciones que harán grande, poderosa y feliz a la nación mexicana... Yo os pido amor para acabar con la discordia que nos divide y degrada; paciencia, fe para curar las llagas que nos han hecho pobres y miserables, convirtiéndonos en parias de nuestro propio suelo.¹⁴

Desde que Carranza desconoció a la Convención, la endeble paz que habían prometido los grupos revolucionarios dejó de existir. En Veracruz, Carranza instaló su gobierno y fue apoyado por Obregón, Eduardo Hay, Antonio I. Villarreal, Pablo González y Lucio Blanco, entre otros. Se comprometió a darle un orden legal a la revolución y acabar con quien pudiera impedirlo.

Ante la crisis política reinante, el gobierno de Gutiérrez sólo pudo durar del 6 de noviembre al 16 de enero de 1915. De Aguascalientes se trasladó a la ciudad de México en el mes de diciembre, y con él Villa y Zapata llegaron a la ciudad. Ahí firmaron el Pacto de Xochimilco el 4 de diciembre de 1914. En el cual convinieron una alianza militar para garantizar el triunfo de la revolución, no buscar ningún puesto público y atender las demandas sociales del pueblo.

Durante la estancia de estos jefes revolucionarios, la Ciudad de México se vio envuelta en un caos debido a la indisciplina de las tropas de los caudillos:

en la Ciudad de México, el pillaje y la destrucción alcanzan allí lo inverosímil, las obras de arte, los muebles de lujo, los pisos de parque, son salvajemente despedazados, bibliotecas, calles asfaltadas, la soldadesca invade las cantinas, los restaurantes, fondas, teatros, paseos y lugares públicos de toda índole. Los menos crueles los zapatistas, los más salvajes Villa y sus lugartenientes...¹⁵

¹⁴ Alejandro Rosas, José Manuel Villalpando. *Los presidentes de México*. México, Planeta, 2001, 280p., p. 160.

¹⁵ Jorge Vera Estaño, *Op. Cit.* p. 418.

Gutiérrez denunció tales arbitrariedades aludiendo a que el límite de la revolución era que “no podemos concebirla aliada al robo y al asesinato”, que “es preciso recordar que en México no sólo se ha luchado por el pan, sino también por la libertad, por un gobierno que respete y garantice los derechos de todos contra quienquiera que sea, y una ley que rija por igual y sea la base firme de nuestro bienestar y progreso”.¹⁶

Ante su decepción del rumbo que había tomado la lucha revolucionaria y ante la falta de control hacia los revolucionarios, Gutiérrez decidió dejar la Ciudad de México el 16 de enero de 1915 para dirigirse a Estados Unidos, dejando en claro que Villa y Zapata se habían convertido en perturbadores del orden que tanto ansiaban y que, por ello, había sido difícil iniciar una administración eficiente en el país.

La Convención designó a Roque González Garza como nuevo presidente. Su gobierno— del 16 de enero al 9 de junio—, como el de su antecesor, fue difícil de ejercer, ya que al rendir su informe de gobierno, se enfrentó con villistas y zapatistas al denunciar los agravios que habían causado y al amenazar con cerrar filas al lado de los constitucionalistas. De igual forma, enfrentó el avance de las tropas de Obregón sobre la Ciudad de México y tuvo que trasladarse a Cuernavaca. Después de un mes de estancia, regresó a la capital de la República. Se le impusieron tres generales zapatistas para ser integrados en su gabinete: Francisco Pacheco, Ministro de Guerra, Gildardo Magaña en el gobierno del Distrito Federal y Amador Salazar como jefe de la guarnición de la plaza. Ante las imposiciones, renunció el 9 de junio de 1915.

El poder pasó a manos de Francisco Lagos Cházaro. Su gobierno fue efímero. El 13 de junio se acercaron las fuerzas carrancistas a la ciudad de México al mando de Pablo

¹⁶ Alicia Hernández Chávez, *México: breve historia contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 532p., p. 330.

González quien lo intimó a rendirse incondicionalmente. Lagos contrapuso un armisticio de 30 días y la elección de un presidente provisional que integrara el gabinete con representantes de todas las facciones revolucionarias. Sin embargo, González insistió en la rendición incondicional y los convencionistas se vieron obligados a huir a Toluca el 8 de julio.

Carranza y su gobierno en Veracruz

En su estancia en Veracruz, Carranza gobernó bajo la investidura de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Entre sus acciones, el 12 de diciembre de 1914, adicionó el Plan de Guadalupe para incluir las reformas políticas y sociales que debían llevarse a cabo como resultado de la Revolución:

El primer jefe de la Revolución y encargado del Poder Ejecutivo, expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando... leyes agrarias, leyes fiscales, legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero, y en general, de las clases proletarias; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional; bases para un nuevo sistema de organización del Poder Judicial Independiente... revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas... revisión de los códigos Civil, Penal y de Comercio...¹⁷

Junto a las adiciones ya expresadas, también dejó en claro que al triunfo de la Revolución convocaría a elecciones para integrar el Congreso de la Unión, y él mismo expediría la convocatoria para la elección de Presidente de la República. En la práctica, Carranza dio a conocer el 6 de enero de 1915 una ley agraria que dispuso la restitución de ejidos y tierras a los campesinos.

¹⁷ Venustiano Carranza. "Adiciones al Plan de Guadalupe" en *Antología de Historia de México*, México, SEP, 1993, 344p., p. 66.

Incluso dio a conocer la Ley de Divorcio y Relaciones Familiares¹⁸ en la primera modificaba la ley de diciembre de 1874, abriendo la posibilidad de contraer nuevamente matrimonio, ambos cónyuges, después del divorcio. Lo cual es relevante, ya que varias mujeres “modernas” posiblemente vieron con agrado tal modificación legal porque dignificaba su condición de mujer al no tener que someterse a los designios de su cónyuge, y de decidir por ella misma cuál podría ser su futuro.

Así lo expresaba Carranza en Veracruz el 29 de diciembre de 1914:

Que, además es un hecho fuera de toda duda, que en las clases medias de México la mujer, debido a las condiciones especiales de educación y costumbres de dichas clases, está incapacitada para la lucha económica por la vida, de donde resulta que la mujer cuyo matrimonio llega a ser un fracaso se convierte en una víctima del marido, y se encuentra en una condición de esclavitud de la cual le es imposible salir si la ley no le emancipa desvinculándola del marido.¹⁹

Sobre el tema y de igual importancia fue la ley de Relaciones Familiares, que daría a conocer en abril de 1917, estableció la igualdad entre la autoridad del hombre y la mujer en el hogar, la prohibición sobre la división entre hijos legítimos e hijos naturales y adúlteros, fijó la obligación de ambos cónyuges a decidir de común acuerdo lo relativo a la educación, el establecimiento de los hijos y a la administración de los bienes de los mismos. Asimismo, reconoció los derechos de las mujeres casadas para administrar y disponer de sus bienes, comparecer y defenderse en un juicio, así como a fijar un domicilio diferente al de su esposo.²⁰

En la cuestión militar, Carranza designó a Obregón para acabar con la insubordinación de Villa. La estrategia de Obregón consistió en atraer a Villa a Celaya,

¹⁸ Ana Lau Jaiven y Carmen Ramos Escandón. *Mujeres y Revolución*, México, INEHRM, 1993, 384p., p. 48.

¹⁹ *Las mujeres en la Revolución Mexicana 1884 - 1920*, México, INEHRM, Secretaría de Gobernación, Cámara de Diputados, LV Legislatura, 1992, 132p., p. 77.

²⁰ Gabriela Cano. “Revolución, feminismo y ciudadanía en México (1915 - 1940)” en *Historia de las mujeres*, coordinada por Georges Duby y Michelle Perrot. Tomo 10: *El siglo XX. La nueva mujer*, Madrid, Taurus, 1993, 360p. p. 303.

donde atrincheró a unos 10 000 hombres en zanjas y canales de drenaje. Villa se dirigió a este lugar sin apoyo de los zapatistas, y fue derrotado el 21 de abril de 1915. Después de varias derrotas consecutivas en la zona, los lugares controlados por villistas fueron cayendo en manos de los constitucionalistas. Así derrotado, Villa se dirigió a Chihuahua, donde volvió a mostrarse como el temido guerrillero de los inicios de la Revolución.

Tiempo después, como un hecho de rebeldía ante el triunfo del constitucionalismo, Villa asaltó a estadounidenses en Santa Isabel, Chihuahua y posteriormente, el 9 de marzo de 1916, atacó la ciudad de Columbus (Nuevo México), matando a varios ciudadanos y destruyendo parte de la misma. Los ataques fueron conocidos por el gobierno estadounidense lo cual provocó un conflicto más con los vecinos del norte.

Después de sus acciones contra los estadounidenses, Villa regresó a México donde se ocultó por algún tiempo. Su búsqueda, por parte de los agredidos, se inició con la expedición punitiva el 14 de marzo de 1916, bajo el mando del general John Joseph Pershing. A pesar de sus protestas, Carranza no pudo impedir su entrada pero después de varias negociaciones, el 6 de febrero de 1917, las tropas estadounidenses aceptaron retirarse sin capturar a Villa.

Las tropas carrancistas que comandaba Pablo González, se posesionaron definitivamente de la ciudad de México el 2 de agosto de 1915. En octubre de ese año Estados Unidos reconoció el gobierno de Carranza y como tal, el 29 de noviembre de 1915 lanzó en Matamoros, Tamaulipas, un discurso que, unido al del día 26 de diciembre, que pronunció en San Luis Potosí, constituyó la *Doctrina Carranza*, la cual sostiene la igualdad entre los países, la autodeterminación de los pueblos, la equivalencia de los derechos nacionales y extranjeros ante las leyes de un país, el ejercicio de la diplomacia en pro de los

intereses de una nación y la no intervención de los asuntos internos de otro país.

Precisamente para Hermila Galindo, esta doctrina es una fuente de optimismo:

Es la forma racional y práctica de que los hermosos sueños de los pacifistas sean realizados ampliamente y será el patrón sobre el cual se modelarán las legislaciones del porvenir, para lograr el advenimiento de una era gloriosa que represente, según Michelet, el instante de aspiración de la humanidad a la justicia... es la expresión de las sociedades humanas en la cual la verdad, la razón, la justicia y la fraternidad universal, pugnan potencialmente para abrirse.²¹

Meses más tarde las tropas al mando de González avanzaron hacia el estado de Morelos y lo tomaron bajo su control a mediados de junio de 1916. Los zapatistas se concentraron en las montañas para continuar la guerrilla. Los pobladores del estado fueron concentrados en familias para su mayor control y se anunció la ejecución de quien apoyara a algún zapatista.

Obregón, quien había hecho alianzas con los obreros,²² permaneció a la expectativa y amenazó con renunciar a la secretaría de Guerra. Carranza lo obligó a escoger entre irse a España o quedarse en México. Aceptó la segunda opción, considerando que una vez celebradas las elecciones, renunciaría para retirarse a Sonora.

Cabe destacar que durante su lucha al lado de Carranza, Obregón tendió a desarrollar una política militar de cierta autonomía, debido a que “desprendido de su base territorial de Sonora, requería de alianzas con los sectores populares y medios en las áreas que ocupaba el ejército.”²³ Es importante destacar este rasgo, ya que, con esa independencia,

²¹ Hermila Galindo Acosta, *La Doctrina Carranza y el acercamiento indolantino*, México, s/e, 1919, 200p., p. 40.

²² El acercamiento de Obregón con la Casa del Obrero Mundial hizo posible que en marzo de 1915, al ocupar la ciudad de México, firmaran un pacto con él mediante el cual los cuadros de mando de la Casa se comprometían a organizar a los obreros en todo territorio ocupado por el constitucionalismo. A cambio se formaron los Batallones Rojos en apoyo a los distintos frentes de batalla.

²³ Alicia Hernández Chávez, *Op. Cit.* p. 328.

Obregón posteriormente se postularía como candidato en las elecciones presidenciales y apoyaría indirectamente el levantamiento armado de Agua Prieta.

El presidente se dio cuenta de la fuerza que tenían las huelgas y decidió poner bajo la ordenanza militar a los ferrocarrileros, con la creación de los Ferrocarriles Constitucionalistas, la disolución de la Casa del Obrero Mundial y el arresto de los “agitadores”. Con tales acciones pensó tener al sector obrero bajo su control, empero favoreció su propio derrocamiento tiempo más tarde.

Durante su gobierno, después de vencer a los convencionistas en los últimos meses de 1915, Carranza se enfrentó a la contrarrevolución de Félix Díaz, iniciada el 23 de febrero de 1916 con el *Plan de Tierra Colorada* y secundada por el gobernador de Oaxaca, José I. Dávila, Juan Andrew Almazán e Higinio Aguilar. No obstante, la insurrección no tuvo alcance debido a que en julio de 1916 fueron derrotados en la capital de Oaxaca por José Agustín Castro, obligándolos a huir a la sierra de Chiapas.

En cuanto a la economía del país, Carranza tuvo que enfrentar la difícil situación de la moneda, debido a las emisiones incontroladas por los revolucionarios. Los más afectados en este ramo fueron los pobladores, quienes sufrieron el desempleo —a causa de la paralización de las minas, cierre de las fábricas y comercios— y el desabastecimiento de productos básicos entre septiembre de 1914 y agosto de 1915. Lo cual, provocó asaltos y motines.

Como una medida para reactivar la economía, en septiembre de 1916 se derogaron las concesiones a los bancos para la emisión de billetes y se les exigió aumentar sus reservas metálicas hasta cubrir el valor de los billetes que habían puesto en circulación. Como los bancos no cumplieron con esta disposición, el gobierno los incautó el 30 de septiembre de 1916 y poco después les confiscó las reservas metálicas.

La Primera Guerra Mundial ayudó a solucionar los problemas económicos de México, debido a la creciente exportación de mercancías hacia Estados Unidos. Dicho evento desencadenó la valorización de la moneda, ya que la política consistió en contener las importaciones con un incremento de los impuestos aduaneros. De esta manera, las fábricas que se destinaron a la producción de mercancías para el exterior generaron un aumento del empleo y, con ello, la adquisición de productos a mejor precio por parte de los trabajadores.

Otra forma de generar ingresos, fue la transferencia de los bienes confiscados a porfiristas, huertistas y convencionistas a una administración federal con la finalidad de poner en activo los bienes y adquirir dinero que coadyuvara a las mejoras económicas. Carranza evitó pedir préstamos porque consideraba que, de hacerlo, se sentiría comprometido política y económicamente con el país acreedor. “Jamás pidió ni aceptó prestado un solo centavo del exterior ni tampoco obtuvo, siquiera por concepto de adelanto de contribuciones, dinero de empresas o negociaciones que hubieran podido coartar su libertad de acción”.²⁴

En materia legal, contemplando que el rumbo de la Revolución había virado no sólo a restablecer el orden constitucional, interrumpido por Huerta, sino a realizar una nueva Constitución que avalara precisamente las demandas emanadas de la Revolución, Carranza convocó a elecciones para integrar el Congreso Constituyente el 19 de septiembre de 1916. El Teatro Iturbide, de la ciudad de Querétaro, fue el escenario donde se llevaron a cabo las discusiones para elaborar la nueva Carta Magna, del 20 de noviembre de 1916 al 31 de enero de 1917.

²⁴ Francisco L. Urquiza. *Op. Cit.* p. 23.

Terminados los trabajos del Congreso Constituyente, Carranza promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917. Desde esa fecha, los revolucionarios esperaron ver resueltas sus necesidades, mediante los artículos 3º, 27º y 123º, y presenciaron el ascenso al poder constitucional de Carranza, quien tomó posesión de su cargo el 1 de mayo de 1917.

El gobierno constitucional de Carranza

En octubre de 1916 surgió la idea, por parte de Pablo González, de unificar el criterio del elemento revolucionario a través de un partido. La sugerencia fue secundada por Obregón, Cándido Aguilar y Alejo E. González, quienes constituyeron formalmente el Partido Liberal Constitucionalista. Dicho partido fue dirigido por Eduardo Hay y postuló a Carranza para las primeras elecciones presidenciales después de jurada la Constitución.

Carranza ganó las elecciones de marzo de 1917 y tomó el poder en mayo de ese mismo año. No llamó a ninguno de los miembros del partido para la formación de su gabinete porque desconfiaba de los intereses de la organización. Así, confió los puestos públicos a personas de su entera confianza. Impuso a los gobernadores de Veracruz, Querétaro y Guanajuato con Cándido Aguilar, Ernesto Perrusquía y Agustín Alcocer respectivamente.

Puesta en vigor la Constitución, comenzaron los descontentos por parte de los sectores que vieron afectados sus intereses económicos. Uno de ellos fue la Iglesia católica; ya desde 1914 los enfrentamientos entre católicos y carrancistas habían sido frecuentes

porque los carrancistas les habían confiscado los bienes, habían desterrado sacerdotes y monjas, y habían emitido leyes y decretos persecutorios.²⁵

Como respuesta a ello los obispos exiliados en Estados Unidos publicaron una *Protesta*²⁶ en abril de 1917 contra los artículos, 3, 5, 27 y 130, pues los consideraron injustos ya que los limitaba de participar en la educación y los privaba de la posibilidad de que los sacerdotes extranjeros ejercieran su ministerio, de tener propiedades y de instaurar órdenes monásticas y también porque restringía el número de sacerdotes, entre otras cuestiones.

Aunque los grupos villista y zapatista habían sido controlados, éstos habían mantenido su oposición a través de guerrillas. Desde finales de 1917, el “Centaurio del Norte” siguió llevando a cabo acciones bandoleras, como asaltar ferrocarriles y someter poblaciones. En abril de 1919, Felipe Ángeles, lanzó el *Plan de Río Florido*, el cual postulaba la integración de un ejército compuesto por todas las clases sociales, que no fuera un órgano de represión. Empero, sus ideales no llegaron más allá de las palabras que en él se escribieron, ya que Ángeles fue sometido a juicio y ejecutado el 26 de septiembre de 1919. Por su parte, Villa siguió con su rebeldía ante el gobierno por Chihuahua, Durango y Coahuila.

Para septiembre de 1917 Zapata designó a Gildardo Magaña para que difundiera el *Plan de Ayala* a fin de que se ampliara el movimiento. A partir de diciembre de 1918, Pablo González ocupó poblaciones zapatistas y acabó con el caudillo del sur valiéndose de Jesús Guajardo, quien se ganó su confianza con la intención de asesinarlo en un momento

²⁵ Berta Ulloa. *Op. Cit.* p.1163.

²⁶ Tal *Protesta* fue difundida en las misas de la capital de Guadalajara, por lo que el gobernador Manuel M. Diéguez al considerarla como un acto de rebelión, terminó por clausurar templos y perseguir a algunos sacerdotes. El enfrentamiento concluyó cuando se derogaron las disposiciones del gobernador, después de que el clero había suspendido los cultos y boicoteado la prensa, el 3 de febrero de 1919.

determinado. Ese instante fue en la hacienda de Chinameca, donde lo acribilló a balazos el 10 de abril de 1919. Muerto Zapata, los caudillos, como líderes políticos, empezaron a desaparecer, pero los zapatistas siguieron en pie de lucha.

El periodo de gobierno de Carranza estaba por terminar y por ello, comenzó una etapa de enfrentamientos políticos para acceder al poder. Había quien apoyaba que el candidato fuera un civil, otros querían que fuera un militar. Los civiles consideraban, teniendo como referencia el pasado revolucionario, que los caudillos al llegar al poder podían caer en una dictadura o tiranía. Los militares por su parte, se sentían con el pleno derecho de gobernar, ya que eran ellos los que habían tomado las armas para derrocar a Díaz y a Huerta, sin la ayuda de los civiles. “La figura de un general victorioso obtenía mayor difusión que la de un ideólogo, en un país convulso por las guerras.”²⁷

Ante el panorama político, los candidatos que se postularon para la presidencia fueron dos militares y un civil: Álvaro Obregón, Pablo González e Ignacio Bonillas. El primero había residido en Sonora desde 1917 sin ningún cargo político y lanzó su candidatura en junio de 1919 mediante el Partido Revolucionario Sonorense que Francisco Serrano creó para ese fin.

Desde que inició sus actividades como candidato, Obregón prometió depurar las filas del ejército y de los funcionarios del estado que “abandonaron el camino del honor... y han creído que la Revolución llevó como finalidad única enriquecer a los que se incorporaron a ella”.²⁸

Independiente de la cercanía que había tenido con Carranza, Obregón postuló que era urgente la necesidad de consolidar la democracia por medio del sufragio efectivo,

²⁷ Álvaro Matute. *Historia de la Revolución Mexicana 1917 – 1924, las dificultades del nuevo estado*, México, El Colegio de México, 1995, Tomo 7, 316p., p. 14.

²⁸ Alicia Hernández Chávez, *Op. Cit.* p. 356.

reorganizar el gobierno e implantar los principios que se habían proclamado durante la lucha armada. Posteriormente, el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) lo designó su candidato y lo apoyaron el Partido Cooperativista, un centenar de diputados y el “Grupo Acción” de la CROM.²⁹

Tras el apoyo brindado por Obregón se inició una coalición que fue secundada por Ávila Camacho y Benjamín Hill, quienes recorrieron el país para fundar clubes liberales. La campaña de Obregón se inició en Sonora y recorrió lugares como Guadalajara, Manzanillo, Distrito Federal y el noroeste del país.

Obregón continuó con su campaña política en abril, mas fue llamado a la Ciudad de México para atestiguar en el juicio de Roberto F. Cejudo. Empero, ese citatorio presuntamente obedeció a una estrategia de Carranza para atraerlo y coartar su campaña de mucha popularidad. En la capital, a los dos días, considerando que la intención de Carranza era involucrarlo en el levantamiento en el que participó Cejudo, huyó —sin presentarse al juicio — ayudado por el ferrocarrilero Margarito Ramírez y por algunos zapatistas que lo llevaron hasta Chilpancingo. De ahí lanzó un manifiesto para acusar a Carranza de que intentaba imponer a Bonillas en la presidencia y sobre los fraudes electorales cometidos en Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas.

El segundo candidato fue el general Pablo González, quien estuvo apoyado por el Partido Liberal Independiente del Estado de México y el Gran Partido Progresista. Mas quien lo lanzó como candidato fue la Liga Democrática, que presidía Juan Sánchez Azcona. González se consideraba un hombre de prestigio debido a que, bajo las órdenes de Carranza, había participado en el derrocamiento de Huerta y el aniquilamiento de Zapata,

²⁹ *Ibid.* p. 355.

además de que dejó su cargo de secretario de Gobernación para seguir siendo reconocido como soldado. Por ello era considerado un hombre capaz de ocupar la silla presidencial.

Después de la entrevista que tuvo con Obregón y de su posterior huida de la capital, Pablo González propuso el retiro de las candidaturas y la presentación de un hombre independiente y prestigiado para evitar una gran inestabilidad política. Sin embargo, sólo quedó en una sugerencia, ya que Obregón no la aceptó.

Carranza consideró la posibilidad de que el siguiente periodo presidencial fuera dirigido por un civil, debido a los problemas de insurrecciones y rebeldías que se habían presentado con los caudillos. Por ello, apoyó la candidatura del civil Ignacio Bonillas, a quien se le consideró el candidato oficial. Bonillas lanzó su candidatura mediante el Partido Nacional Democrático (PND) el 18 de enero de 1920 y llegó a Coahuila hasta el 19 de marzo donde iniciaría su campaña electoral. El PND publicó un manifiesto en que les pedía a Obregón y a González que retiraran sus candidaturas para evitar un conflicto fratricida.

La advertencia no era nueva, ya que Carranza, desde el 15 de enero de 1919, había emitido un llamado a los revolucionarios para que no tomaran posiciones prematuras a favor de ningún candidato y evitaran conflictos que pudieran llevar al desequilibrio político y con ello, a las armas. Asimismo, se dirigió a los gobernadores —a 17 de los 26 que asistieron a la junta convocada— para que no se comprometieran a tomar partido en las elecciones y evitar actos ilegales y aseguraran la libertad de voto.³⁰

La reacción de los obregonistas fue considerar que el llamado que hacía el PND y la junta de gobernadores eran “intentos de subvertir el proceso electoral, intimidar y forzar a los estados para que aprobaran la candidatura de Bonillas”.³¹ Con ello, se podía entrever

³⁰ Berta Ulloa, *Op. Cit.* p. 1172.

³¹ *Ibid.*

una contraposición abierta entre la candidatura de Obregón y el gobierno federal que se hizo patente cuando Carranza decretó que las aguas del río Sonora debían ser de jurisdicción federal.

No sólo emitió tal decreto, sino también rechazó una negociación de paz que celebró el gobernador Adolfo de la Huerta con los yaquis, reemplazó a Juan Torres, jefe de operaciones militares del Estado y envió tropas federales al mando de Manuel M. Diéguez, justificando que era necesario tratar severamente a los yaquis.

Plutarco Elías Calles había sido secretario de Industria y Comercio en el gobierno de Carranza, pero renunció en febrero de 1920 y se unió al descontento del gobernador de Sonora por las medidas tomadas por Carranza, bajo el cargo de jefe de operaciones militares. El 9 de abril, De la Huerta pidió explicaciones al presidente sobre las decisiones tomadas para el Estado e incluso, el gobernador sonorenses dio a conocer que, de no darse una clara respuesta, se consideraría la posibilidad de una conflagración.

Carranza contestó que no tenía por qué darle explicaciones, ni discutir, sobre los movimientos de las tropas y de no ser de su entera satisfacción la respuesta que le brindaba, le sugería recurrir a la Suprema Corte. La reacción de De la Huerta fue rebelarse, y desconocer plenamente a Carranza como presidente constitucional el 23 de abril de 1920 con el *Plan de Agua Prieta*, en el que militares y civiles lo reconocieron como jefe del ejército Libertador Constitucionalista, con facultades para organizar el movimiento hasta que se reunieran todos los gobernadores del país y nombraran al sustituto. Al triunfo de la causa, el Congreso de la Unión, se encargaría de nombrar al presidente provisional y éste convocaría a elecciones.

Ante la rebeldía del gobernador, Carranza lo hizo responsable de la desunión de los mexicanos y de provocar una nueva revuelta:

Queda pues, a cada cual la responsabilidad de sus actos concretos: A ustedes, como gobernantes de un Estado, la de desconocer la autoridad del Centro y relajar los vínculos federales, por motivo de personalismos y de susceptibilidad provincialista y a mí, como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la que pudiera corresponderme por aceptar los riesgos de un conflicto local sosteniendo la unidad del Gobierno Federal, dentro de las facultades que me da la Constitución.³²

De esta forma, el panorama de una nueva guerra civil estaba cerca. Obregón apoyó la sublevación³³ pero no fue uno de los firmantes debido a que, al anhelar ser presidente, no podía figurar en algún motín o cuartelazo, ya que la Constitución de 1917, en su artículo 82, lo podía inhabilitar para tal efecto. En la esfera política, Obregón se pronunció fuera de “compromisos de ninguna índole ni dentro ni fuera del país” para deslindarse de alguna responsabilidad ante la sociedad.

Después de emitido el *Plan de Agua Prieta*, dieron inicio las batallas entre los sonorenses y el ejército federal. Los enfrentamientos fueron ganados por los sonorenses quienes iban dominando a casi todo el país. Un factor favorable para ellos, fue que el ejército no se dividió y la fracción que se mantuvo leal, no se movilizó con rapidez para someterlos, otro más fue que no encontró franca resistencia por quienes tenían el deber de proteger a la Nación y al gobierno carrancista.

Pablo González también se adhirió de cierta forma a los rebeldes. En un mensaje que se publicó el 8 de mayo en la prensa, dio a conocer su crítica sobre la imposición electoral que pretendía efectuar Carranza a favor de Bonillas, y días más tarde manifestó, a través de los diarios, su decisión de renunciar a su candidatura presidencial. Durante los

³² Álvaro Matute. *Op. Cit.* p. 96.

³³ Conocido el *Plan de Agua Prieta*, Obregón declaró ponerse a las órdenes del ciudadano gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Sonora, para apoyar su decisión y cooperar con él hasta que fueron depuestos los altos poderes. Álvaro Matute. *Op. Cit.* p. 107.

enfrentamientos se trasladó a Texcoco, en compañía de los generales Jacinto Blas Treviño, y Manuel W. González para después dirigirse a la ciudad de México y controlar la zona.

La rebelión de Agua Prieta se difundió por todo el país y el gobierno de Carranza tuvo que abandonar nuevamente la capital el 7 de mayo de 1920, hacia Veracruz, aquel puerto que lo había albergado ya una vez. Fue escoltado por los cadetes del Colegio Militar, algunos personajes cercanos como Juan Barragán y Cándido Aguilar y varias unidades de caballería.

Mientras Carranza se dirigía al puerto veracruzano, Pablo González ocupó la ciudad capitalina e instaló un gobierno provisional, haciéndose cargo de las secretarías. Obregón, por su parte, quien ya se dirigía al Valle de México, fue recibido por Genovevo de la O, quien se encargó de preparar su llegada.

Los comentarios dejaron entrever a Pablo González como un rebelde afiliado al *Plan de Agua Prieta* por el hecho de haber ocupado la ciudad. Sin embargo, el propio González emitió un manifiesto aclarando que no era un rebelde y que su estancia en la capital obedecía al acuerdo que había pactado con Obregón, desde abril, para garantizar que el Congreso eligiera un presidente interino si Carranza tenía que dejar el poder.

Los dos candidatos militares acordaron garantizar la vida de Carranza durante su trayecto a Veracruz. Jacinto Blas Treviño fue el encargado de comunicarse con Carranza, a quien le indicó que tenía un plazo de cuatro horas para marchar a la zona que el escogiera para salvaguardar su vida.³⁴ Empero, Carranza no aceptó ni la ayuda ni protección de los candidatos.

La comitiva presidencial fue atacada en varias ocasiones durante su trayecto por Jesús Guajardo el asesino de Zapata, los mismos zapatistas en el estado de Puebla y por

³⁴ Álvaro Matute. *Op. Cit.* p. 122.

Guadalupe Sánchez quien derrotó parte de las fuerzas de Carranza en Apizaco. Con esos acontecimientos, Carranza ordenó que regresaran los cadetes del Colegio Militar para evitar más muertes y se dirigió con algunos seguidores a Veracruz.

Cuando llegaron a la orilla del río Necaxa, por recomendación de Mariel, se les unió Rodolfo Herrero, un felicista conocedor de la región quien inspiró confianza debido a las muestras de adhesión que había dado en la tarde del 20 de mayo y por ser primo de Luis Cabrera. Él mismo se encargó de llevarlos a Tlaxcalantongo para proteger la vida del aún presidente. Después de instalarlos, Herrero se retiró con el pretexto de concluir la temida traición.

Cerca de la media noche, irrumpieron unas veinte personas de la gente de Herrero encabezados por un sobrino de éste, Ernesto Herrero, en el jacal donde se encontraba descansando Carranza y dispararon sin parar durante algunos minutos hasta darle muerte. “Si en 1913 Carranza había logrado reunir la mayor parte de los revolucionarios en torno a su persona, en 1920 logró hacerlo pero en su contra”³⁵

Finalmente, el mensaje que enviaron a Pablo González y que transcribieron al general Álvaro Obregón, con motivo de la muerte de Carranza, los generales Juan Barragán, Montes, González y Mariel muestra su sentir ante el suceso:

Número 4. Necaxa, el 21 de mayo de 1920. Recibido a la 1.50 a.m. – general Álvaro Obregón.- Urgente: Hoy decimos al general Pablo González lo siguiente: hoy a la madrugada, en el pueblo de Tlaxcalantongo, fue hecho prisionero y asesinado cobardemente, al grito de ¡ Viva Obregón!, el C. Presidente de la República, don Venustiano Carranza, por el general Rodolfo Herrero y sus chusmas, violando la hospitalidad que le había brindado. Los firmantes de este mensaje protestamos con todo energía de nuestra honradez y lealtad, ante el mundo entero, por esta nueva mancha arrojada sobre la Patria.³⁶

³⁵ Alejandro Rosas, José Manuel Villalpando. *Op. Cit.* p. 162.

³⁶ Francisco L. Urquiza. *Op. Cit.* p. 39.

Los obregonistas no expresaron culpas ni reclamos, ya que no habían firmado el plan ni habían pisado suelo sonoreense. Con ello, se desligaban de alguna participación en el movimiento. El mismo día en que enterraron a Carranza, el 24 de mayo, el Congreso de la Unión fijó la fecha de las elecciones generales y se designó presidente provisional a Adolfo de la Huerta, quien gobernaría hasta el 30 de noviembre de 1920.

Durante su periodo presidencial, De la Huerta debía organizar el gobierno, restablecer la paz y convocar a elecciones con la finalidad de renovar los poderes ejecutivo y legislativo con miembros que apoyaron el *Plan de Agua Prieta*. De la Huerta tomó posesión el 1 de junio y su gabinete quedó integrado por Plutarco Elías Calles en la secretaría de Guerra y Marina, Salvador Alvarado en Hacienda, Jacinto Blas Treviño en Industria Comercio y Trabajo, Pascual Ortiz Rubio, secretario de comunicaciones y José Vasconcelos en la jefatura del Departamento Universitario de Bellas Artes. De esta forma, la administración del país quedaba en manos de los diversos grupos que apoyaron la revuelta sonoreense.³⁷

El 10 de junio de 1920 González firmó un manifiesto en el que anunciaba su retiro definitivo de la candidatura presidencial por razones patrióticas, ya que él junto con Obregón, habían dirigido un movimiento de suma importancia que “había levantado gruesos contingentes de partidarios que podrían recurrir al enfrentamiento con motivos de las elecciones. Sentía González que su misión estaba cumplida y se retiraba a Nuevo León a la vida privada”.³⁸

En los primeros días de julio, dos rebeliones involucraron el nombre de Pablo González: la de Jesús Guajardo, cercano colaborador suyo, quien se declaró en abierta

³⁷ Álvaro Matute, *Op. Cit.* p. 139.

³⁸ *Ibid.* p.184.

rebelión y se dirigió a San Pedro de las Colonias, Coahuila, al frente de 400 hombres y el del familiar Ricardo V. González, quien se sublevó en Monclova. Para la opinión pública y el gobierno, se asumía que González podría ser la cabeza de los levantamientos armados, quedando así involucrado en esos dos acontecimientos.

En la primera quincena de julio se aprehendió en Monterrey a Pablo González por participar en esos actos rebeldes. Tres días más tarde Jesús Guajardo fue hecho prisionero, y después de un juicio fue condenado a la pena capital. Ese mismo día, dio comienzo el Consejo de Guerra contra Pablo González por el delito de rebelión y tras varias audiencias fue declarado culpable de complicidad por no haber condenado, a tiempo, tal levantamiento armado que era de su conocimiento.

Finalmente, al no encontrarse pruebas fehacientes de la participación de González en la rebelión, por órdenes de Plutarco Elías Calles, fue puesto en libertad el 20 de julio. Varios días después, González decidió trasladarse de Monterrey a Estados Unidos donde permaneció por 20 años. Posteriormente, regresó a su estado natal Nuevo León, donde murió el 4 de marzo de 1950.

En cuanto a Obregón, reanudó su campaña electoral para contender hacia la presidencia de 1920 –1924 después del interinato de De la Huerta. El momento en que el pueblo otorgara su voto para designar al nuevo presidente constitucional de la República, llegó y el 26 de octubre, la Cámara de Diputados, dio a conocer al vencedor: Álvaro Obregón. De esta forma, “el caudillo llegaba a la meta”.³⁹

³⁹ Álvaro Matute. *Op. Cit.* p. 186.

Capítulo II.

Hermila Galindo: la vida de una mujer moderna.

Los orígenes y su formación profesional

Recordar la vida de una persona conlleva a reflexionar qué acontecimientos e ideologías han determinado su pensamiento y actuación en un momento determinado. Por ello, el presente capítulo se ocupa de la vida de Hermila Galindo Acosta con el propósito de conocer el por qué de su actuación en momentos cumbre de la historia de México a principios del siglo XX: el maderismo y el constitucionalismo.

Hermila Galindo nació en Lerdo, Durango, un 29 de mayo de 1885.¹ Se le bautizó con el nombre de su madre, quien muriera a los pocos días del alumbramiento debido a las condiciones insalubres de la época. Su padre, Rosario Galindo, no reconoció a Hermila al nacer, ya que estaba casado con Eulalia Vargas hacía ocho años.² Tiempo más tarde, al no tener hijos con su esposa, decidió otorgarle su apellido a Hermila y dejarla al cuidado de su hermana Ángela Galindo.

Hermila nunca vivió con su padre debido a que Eulalia no la veía con buenos ojos al ser producto de una relación adúltera de Rosario. No obstante, la relación entre padre e hija se estableció y se concretó aún más al morir Eulalia en 1899. Tres años más tarde, Don Rosario

¹ No se sabe con certeza la fecha de nacimiento de Hermila Galindo. Laura Orellana Trinidad en su tesis de Maestría *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán*, afirma que nació el 2 de junio de 1886. Daniel Muñoz (periodista) en *El Universal* del 15 de Octubre de 1954, alude a que fue el 29 de mayo de 1896. En *Las mujeres en la Revolución Mexicana* (libro editado por el INEHRM) se asienta que el 29 de mayo de 1896, al igual que en el *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana* editado por el INEHRM. Una variación más está en *Biografías para niños* (editado por el INEHRM), en donde se afirma que la fecha de nacimiento fue el 29 de mayo de 1885, esta fecha se ratifica con el acta de defunción ahí incluida. Por lo cual, me inclino hacia esta última referencia por proceder de una fuente oficial.

² Laura Orellana Trinidad. *Hermila Galindo: una mujer moderna*, México, CONACULTA, INBA, 2001, 120p., p.25.

contrajo matrimonio con la joven Heraclia Morán,³ lo cual impidió la posible convivencia en un solo hogar con su hija. El nuevo enlace matrimonial no fue por mucho tiempo ni tuvo descendencia, ya que en ese mismo año Don Rosario falleció en un accidente.

A pesar de la relación un poco distante entre Don Rosario y Hermila, el primero trató de asegurar el porvenir económico y educativo de Hermila desde su infancia. En 1891 cedió una casa, en Lerdo, a su hermana Ángela para que en ella criara a Hermila y no tuvieran dificultades por un lugar donde vivir. Asimismo, no escatimó en su educación,⁴ ya que la mandó a la ciudad de Durango como interna a una escuela elemental y después la trasladó a Chihuahua a la *Escuela Industrial para Señoritas*, considerada una de las escuelas más modernas de artes y oficios de la época.

La *Escuela Industrial para Señoritas* fue una escuela técnica que fomentaba en sus alumnas habilidades requeridas para la naciente industria y urbanización. Las egresadas podían desempeñarse en casas de comercio llevando cuentas o como secretarias de despachos y oficinas. Por ende, Hermila estudió, en los primeros cursos, telegrafía, inglés y teneduría de libros y en los posteriores, taquigrafía, mecanografía y español.⁵

Hermila vivió una época en la que el estudio y el campo de trabajo no eran de fácil acceso para las mujeres. Éstas sólo podían laborar, generalmente, como maestras o secretarias, ya que se consideraba que la educación solo “permitiría a las mujeres -dado el caso- poder acceder a un trabajo honrado para no caer en las garras de la perdición”.⁶ Incluso, existía el debate sobre si la mujer debía o no estudiar. Algunos, aludían a que asistiendo a las escuelas, las mujeres se

³ Laura Orellana sugiere que tal vez Heraclia Morán no sostuvo ninguna relación afectiva con Hermila porque en su testamento, en 1926, no hace referencia a su nombre.

⁴ El padre de Hermila también pensó en mandarla a Estados Unidos a estudiar química, pero él murió antes de realizar sus planes. Cfr. Shirlene Ann Soto. *The mexican woman: a study of her participation in the revolution, 1910 - 1940*, Palo Alto California, R. And E. Research Associates, 1979, 118p.

⁵ *Biografía para niños*, México, INEHRM, 1995, 18p., p.1

⁶ Laura Orellana Trinidad. *Op. Cit.* p. 28.

alejarían del hogar y las familias se desintegrarían. Otros, sostenían que la mujer debía tener acceso al estudio como parte del progreso del país.

Envuelta en su época, Hermila puso en práctica sus conocimientos y se desempeñó como profesora de clases particulares de taquigrafía y español en Ciudad Lerdo, Gómez Palacio y Torreón.⁷ Posteriormente, impartió clases en algunos colegios de la ciudad de Torreón, donde se ofrecía la educación elemental y superior; así como cursos de comercio, taquigrafía y mecanografía. Prueba de su tarea educativa, en 1908 apareció su nombre en el *Directorio Político Profesional de Artes y Mercantil* de La Laguna como profesora de los colegios Coahuila y Torreón. Posteriormente laboró en los colegios Zaragoza y Miguel Lerdo de Tejada.⁸

Como maestra, Hermila hacía comentarios y daba conferencias extra clase a sus alumnos acerca del gobierno presidencial de la época. No perdía oportunidad en expresar su descontento ante la dictadura de Porfirio Díaz. Solía aludir al derecho que tenía el pueblo a elegir a su presidente y de expresarse libremente para emitir opiniones que mejoraran las condiciones del pueblo mexicano. Tal pudo haber sido la influencia de sus palabras en sus alumnos, que se dice que algunos de ellos tomaron las armas para incorporarse a la revolución.

La participación de Hermila en el antirreeleccionismo

Al morir su padre, Hermila se hizo cargo de su tía y de los gastos de la casa. Por ello, alternaba su actividad magisterial con la mecanografía y taquigrafía en algunos bufetes de abogados de Torreón. Debido a su trabajo en oficinas, fue la secretaria de Francisco Martínez Ortiz⁹ — abogado, dirigente de *El Nuevo Mundo* y declarado antiporfirista—, quien pronunció, el 21 de

⁷ *Biografía para niños, Op. Cit.* p. 2.

⁸ Laura Orellana Trinidad. “La mujer en el porvenir: raíces intelectuales y alcances del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915- 1919” en *Signos históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 5, enero – junio de 2001, p. 116.

⁹ Laura Orellana Trinidad, *Hermila Galindo: una mujer moderna. Op. Cit.* p. 30.

marzo de 1909, un discurso en el que, además de magnificar la memoria de Juárez, criticó el gobierno autoritario de Díaz.

El discurso original asustó al presidente municipal de Torreón, licenciado Miguel Garza Aldape, y lo mandó recoger para impedir su publicación en los diarios. Sin embargo, Hermila lo había tomado en taquígrafia, como se acostumbraba en dichos eventos, y logró difundirlo con profusión entre la población, pese a lo sucedido. De esta forma, Hermila fue reconocida por su habilidad como taquígrafa y como defensora de la libertad de expresión, tan reprimida en la época y por la que luchó desde su labor como profesora.

En marzo del año 1908 se publicó en el *Pearson's Magazine* la famosa entrevista entre el periodista estadounidense James Creelman y Porfirio Díaz. Desde el Castillo de Chapultepec, Díaz “afirmaba haber acertado, hasta casi desaparecer, la distancia que hubo entre una ley constitucional avanzada y un pueblo sin educación política”.¹⁰ Por ello, consideraba que su sucesor —legítimamente— debía surgir de la organización de partidos políticos y de la lucha electoral libre y abierta. El pueblo mexicano, dijo en ese tiempo, estaba ya preparado para la democracia.

Diversas opiniones se gestaron a partir de esas declaraciones y no dejaron escapar la oportunidad de organizarse para lanzar a sus respectivos candidatos a la contienda electoral de 1910. Hubo comentarios acerca del gobernador de Nuevo León, Bernardo Reyes, sobre su posible candidatura a la vicepresidencia y por ello, se formaron grupos, llamados reyistas, para apoyarlo.

¹⁰ Eduardo Blanquel. “La Revolución Mexicana” en *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 1982. 172p., p. 138.

En julio de 1909, algunos de ellos como Benito Juárez Maza, José Peón del Valle, Diódoro Batalla y Heriberto Barrón,¹¹ integrados en el Partido Democrático, llegaron a Torreón para realizar propaganda política a favor de Reyes y en contra de la reelección de Díaz en el Teatro Ricardo de la Vega, ya que el gobernador era conocido por su filiación reyista.

Los propagandistas se enteraron de lo acontecido con Martínez Ortiz y del discurso tan valioso rescatado por Hermila. Por lo cual, la llamaron para pedirselo y ella se los obsequió. Con ese contacto, se integró formalmente al reyismo, comenzando cierta actividad política a través de su trabajo como taquígrafa y mecanógrafa con diversos abogados de dicha tendencia.

A mediados de 1909, Bernardo Reyes dio a conocer a sus correligionarios la decisión de no aceptar la candidatura a la vicepresidencia, quizá por responder a los temores que le proyectaba la gran figura de Díaz. De cualquier forma, Díaz lo descartó de la escena política enviándolo a Europa con el objeto de estudiar la organización militar de diversos países y evitar así, un competidor con posibilidades de llegar a la presidencia debido a las simpatías que estaba ganando por parte del electorado.

Hermila y el maderismo

Las palabras de la famosa entrevista Díaz-Creelman no sólo hicieron eco en los reyistas, sino también en el coahuilense Francisco I. Madero. Éste publicó en 1909 el libro *La sucesión presidencial de 1910*, en el cual postulaba que el pueblo era apto para ejercer la democracia con responsabilidad, para dirigir políticamente al país y que, por lo tanto, contaba con la aptitud para organizarse en partidos políticos. Además, consideraba que romper con el sistema político de Díaz provocaría la violencia y por ello proponía, como medida conciliadora, que se permitiera la elección democrática del vicepresidente.

¹¹ *Biografía para niños, Op. Cit.* p. 9.

Terminado el reyismo, Hermila se adhirió al maderismo. En 1909, regresó a la capital de Durango, por recomendaciones de ex reyistas y antirreleccionistas, para trabajar secretarialmente con el ingeniero Carlos Patoni, quien laboraba como secretario del gobernador de dicho Estado.

El Partido Nacional Antirreleccionista (PNA) lanzó la candidatura de Madero para la presidencia junto con la de Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia con el objeto de cubrir el periodo 1910–1916. Madero emprendió una campaña electoral por algunos lugares del país. Empero, en Monterrey, Nuevo León, debido a que su secretario, Roque Estrada, había pronunciado un discurso sobre el gobierno dictatorial, en San Luis Potosí fue aprehendido y conducido a la penitenciaría de esta ciudad.

Con Madero en prisión, se llevaron a cabo las elecciones y Díaz logró reelegirse una vez más. Madero escapó de la prisión y se dirigió a Estados Unidos donde emitió el *Plan de San Luis*, con el cual, convocó al pueblo mexicano a tomar las armas para derrocar al régimen porfiriano. El plan fue apoyado por muchos mexicanos, entre ellos Francisco Villa y Emiliano Zapata.

El enfrentamiento armado se inició entre el ejército porfiriano y las fuerzas revolucionarias. Después de varios meses de lucha, se logró la renuncia de Díaz mediante los *Acuerdos de Ciudad Juárez*. Celebradas las primeras elecciones libres y democráticas del siglo XX, Madero asumió la presidencia de México, el 6 de noviembre de 1911 y José María Pino Suárez, la vicepresidencia.

En ese mismo año, Hermila destacó por su desempeño secretarial y fue recomendada por Carlos Patoni, Daniel Ríos Zertuche y Orestes Pereyra para laborar en el Valle de México. En la capital, se presentó con Eduardo Hay, quien fungía como jefe del Estado Mayor de Madero — después fue Diputado del Congreso y posteriormente presidente del mismo. La labor de Hermila Galindo radicó en contestar y enviar escritos y telegramas de Hay a la zona centro que tenía bajo su control militar.

Con el gobierno de Madero parecía que la democracia había llegado a la Nación. Sin embargo, el nuevo presidente enfrentó levantamientos armados como el de Emiliano Zapata, Pascual Orozco, Bernardo Reyes y Félix Díaz. Así, el sueño de la paz desapareció.

Bernardo Reyes y Félix Díaz se encontraban en prisión tras sendos levantamientos, así que sus partidarios prepararon una nueva rebelión conjunta en febrero de 1913. La insurrección empezó la madrugada del día 9.

Los sublevados liberaron de prisión a Díaz y a Reyes, pero al intentar la toma de Palacio Nacional, éste perdió la vida. Los rebeldes, al no poder ocupar este puesto, se concentraron en la Ciudadela. Madero tuvo que nombrar a Victoriano Huerta, comandante militar de la plaza, para combatir a los rebeldes, pues Lauro Villar había sido herido en un combate anterior. Lejos de defender al gobierno legítimo, Huerta favoreció a los rebeldes al no dictar medidas efectivas en su contra y, por su parte, encarceló a Madero.

El embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, también intrigó contra el gobierno de Madero. El mismo Wilson ofreció el edificio de la embajada para que Díaz y Huerta llegaran a un pacto. Los acuerdos giraron sobre el desconocimiento de Madero, la toma del poder por parte de Huerta y la espera de Félix Díaz para participar como candidato a la presidencia en las siguientes elecciones.

Madero y Pino Suárez fueron obligados a renunciar a su puestos y permanecieron presos en Palacio Nacional, esperando en vano el tren que los conduciría a Veracruz y posteriormente a Cuba, ya que, antes, al llevarlos a la cárcel de Lecumberri, fueron asesinados. Con la muerte de ambos, terminó el periodo conocido como la Decena Trágica, diez días que marcaron un periodo caracterizado por la ambición y la traición.

Hermila y su labor política en el Constitucionalismo

Con el asesinato de Madero, Victoriano Huerta tomó el poder y Eduardo Hay fue trasladado, como coronel, a Sonora. Hermila permaneció en la Ciudad de México laborando como taquígrafa con Querido Moheno,¹² quien para esa época había colaborado en el periódico *El Demócrata*, desempeñado como diputado y como director del periódico de filiación maderista *Nueva era*. En marzo de 1913, Venustiano Carranza se levantó en armas contra el gobierno ilegal de Huerta mediante el *Plan de Guadalupe*. En él, se rechazaba el acceso de Huerta al poder y se nombraba a Carranza jefe de las tropas constitucionalistas para derrocarlo. Al lograr el objetivo, Carranza ocuparía la presidencia con carácter interino y convocaría a elecciones.

Los constitucionalistas, entre ellos Pancho Villa, lograron la renuncia de Huerta en julio de 1914, y entraron triunfalmente a la Ciudad de México en agosto del mismo año. Para darle un buen recibimiento, el club Abraham González — caracterizado por su oposición a Huerta y adhesión a Carranza — eligió como oradora a Hermila para brindar unas palabras de bienvenida al Primer Jefe el 20 de agosto. En su discurso, mencionó la trayectoria del valiente “Varón de Cuatro Ciénegas”, como se conocía a Carranza, y comparó su actitud intransigente y abnegada con la de Benito Juárez.¹³

Las palabras que emitió en la fiesta de bienvenida le valieron para que Carranza la invitara a colaborar con él como su secretaria particular. Una de sus primeras funciones fue la de participar en la organización, junto con Carranza, de la Convención en la Ciudad de México, que definiría el futuro de los revolucionarios.

En la Convención, llevada a cabo a principios de octubre, se debatieron diversas posturas sobre el gobierno del país, la actitud de Villa y la ausencia de Zapata, entre otros temas. A

¹² Laura Orellana Trinidad, *Hermila Galindo: una mujer moderna*. Op. Cit. p. 31.

¹³ *Biografía para niños*, Op. Cit. p. 7.

petición de los revolucionarios, la Convención se trasladó a Aguascalientes, e inició sesiones el 10 de octubre. Las diferencias entre villistas, zapatistas y carrancistas no se dirimieron y como solución a ellas, los convencionistas decidieron cesar de su cargo al Primer Jefe y a Villa como jefe de la División del Norte. A su vez, nombraron a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República. Carranza no aceptó lo dispuesto y decidió trasladar su gobierno a Veracruz.

México tenía dos gobiernos que reclamaron ser legítimos: el de la Convención y el de Carranza. En este tiempo, el trabajo de Hermila radicó en colaborar con el gobierno de este último en Veracruz. Preparó escritos y dictó discursos en pro del gobierno carrancista. En 1915 viajó por los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León, Tabasco, Yucatán y Campeche¹⁴ para hacer propaganda a favor de los constitucionalistas.

En su estancia en Veracruz, Hermila expresó su filiación al feminismo¹⁵ en una conferencia titulada *La reivindicación de la mujer mexicana* en marzo de 1915, la cual fue publicada en un diario local. El feminismo de la época radicaba en otorgar derechos políticos y mejorar la situación social de la mujer. Es decir, que la mujer tuviera una participación tanto en la vida pública como en la privada y que dejara de considerársele un ser sin razón ni opinión.

En los inicios del siglo XX la mujer aún era vista como un ser arraigado al hogar —lejana del divorcio en lo legal y en lo católico—, quien tendría que buscar solamente el bienestar de la familia a través de su cariño, dedicación y abnegación. Sin embargo, ya en esos tiempos comenzó a vislumbrarse una ideología diferente en algunas mujeres de la clase media, quienes quizá, al

¹⁴ *Las mujeres en la revolución 1884-1920*, México, INEHRM, Secretaría de Gobernación, Cámara de Diputados, LV Legislatura, 1992, 132p., p.123.

¹⁵ La ideología feminista que Hermila concibió estuvo basada principalmente en pensadores como August Bebel con su obra *La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir* y John Stuart Mill con su libro *La esclavitud femenina*. Cfr. Laura Orellana Trinidad. *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916): (recepción de la ponencia de Hermila Galindo "la mujer en el porvenir", en el Congreso)*, Tesis de Maestría, México, Universidad Iberoamericana, 2000, 228p. p. 143-149.

incorporarse al campo de trabajo y estudiar en las escuelas de artes y oficios comenzaron a exigir derechos, como el de la igualdad política y social.¹⁶

Las posiciones con respecto al feminismo variaban entre hombres y mujeres, había quienes favorecían sus exigencias, pero también había quienes se le oponían: "... véase pues por la observación científica, factores poderosos del criterio de la verdad, que la mujer tiene menos potencia intelectual que el hombre"... "los hombres en general no hacen caso de la erudición de la mujer, pero sí y mucho, de la belleza física, el buen carácter y el buen sentido..."¹⁷

Las ideas en pro y en contra sobre el feminismo variaban, mas era un hecho que en el caso de Hermila ésta desconoció todo tradicionalismo¹⁸ que colocara a la mujer en un estado de obediencia y sumisión con respecto al hombre. Su idea de mujer iba más allá del conformismo, más bien aludía a que fuera valorada por su intelecto y capacidad para desempeñar no sólo las funciones hogareñas sino también las políticas.

Con su ideología feminista —de la cual llegó a considerarse líder¹⁹— comenzó una gira, con el apoyo de Carranza,²⁰ en algunos estados para dictar conferencias a profesoras y despertar en ellas: "a la mujer para que sea un elemento útil a su Patria, a su pueblo y a ella misma y ayudar a consolidar al gobierno dando un ejemplo al mundo de la consagración al culto de la civilización

¹⁶ Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e Historia*, México, Antologías Universitarias, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992, 202p., p. 32.

¹⁷ Ana Lau y Carmen Ramos. *Mujeres y Revolución 1900 - 1917*, México, INEHRM, 1993, 384p., p. 99.

¹⁸ Para Hermila lo tradicional y conservador era la sumisión de la mujer al hombre y a la institución eclesiástica, que lejos de valorarla como un ser racional y activo, la concebían como una esposa y madre abnegada dedicada exclusivamente al hogar.

¹⁹ Laura Orellana Trinidad. *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán... Op. Cit.* p.49.

²⁰ Algunas autoras como Anna Macías y Shirlene Ann Soto postulan que Carranza "utilizó" a las mujeres para lograr diversos propósitos políticos, entre ellas a Galindo. Cfr. Laura Orellana Trinidad, "La mujer en el porvenir" en *Signos históricos. Op. Cit.*, p. 119. Sin embargo, Gabriela Cano se opone a esa idea ya que postula la posibilidad de que Hermila hubiera influido en la ley del divorcio así como en la convocatoria al Primer Congreso Feminista y que haya utilizado el reducido espacio de influencia que le dio ser colaboradora de Carranza para impulsar sus proyectos feministas. Cfr. Gabriela Cano. "Las precursoras: Hermila Galindo" en *Fem. Publicación Feminista Mensual*. Núm. 72, diciembre de 1988.

y derechos del hombre, proclamados y sostenidos por la más noble y más justa de las revoluciones en México".²¹

En mayo de ese mismo año, Hermila se trasladó a Mérida, Yucatán, donde dictó una conferencia sobre la revolución constitucionalista y la personalidad de Carranza en el teatro Peón Contreras. Durante su estancia en el estado, visitó varios lugares como Progreso, Motul y Espita, donde conferenció sobre el constitucionalismo y la emancipación de la mujer. No sólo Veracruz y Yucatán fueron escenarios para difundir sus ideales, sino también Campeche y Tabasco.

Hermila pretendía que los temas de sus conferencias llegaran más allá de simples palabras. Por ello, fomentó la creación de asociaciones feministas con el objetivo de trabajar sobre la reivindicación de la mujer en la sociedad mexicana. Por ejemplo, en su visita a Motul se organizó la asociación *Josefa Ortiz de Domínguez* y en Espita se fundó la asociación *La mujer fuerte* —como referencia al nombre de la conferencia que Hermila había brindado— de la cual fue electa presidenta honoraria.

En el ámbito político, las tropas carrancistas logran derrotar a los convencionistas y tomaron la ciudad de México en agosto de 1915 por parte del general Pablo González y posteriormente por el propio Carranza. Con el regreso del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y su tropa a la capital de país, también lo hizo Hermila quien se encargó de difundir su propio planteamiento feminista.

Con la intención de que sus ideales feministas fueran plasmados y difundidos a la mayor población posible, en especial a las mujeres, Hermila dirigió una revista titulada *La mujer moderna*.²² La revista comenzó sus publicaciones, de forma semanal, desde el 16 de septiembre

²¹ Cit. en Laura Orellana Trinidad. *Hermila Galindo: una mujer moderna*. Op. Cit. p. 33.

²² La revista *La mujer moderna*, no pudo consultarse, ya que no está disponible en bibliotecas públicas. Se encuentran registrados algunos números en la biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, pero al solicitarlos, los bibliotecarios no pudieron localizarlos y no saben de su existencia.

de 1915 hasta septiembre de 1919 en la Ciudad de México. Cabe destacar que el título de la misma fue sugerente en cuanto que trató de proyectar la nueva mentalidad, por parte de las mismas mujeres, sobre la valoración de la mujer en el país.

En *La mujer moderna*, Hermila dio cabida a las opiniones de las mujeres, a sus gustos e intereses, aunque también a algunos hombres que se interesaron en temas promovidos por las mujeres.²³ Ella misma participó en la revista escribiendo artículos a favor del gobierno de Carranza, el papel de la mujer en la sociedad, la igualdad de derechos entre géneros, entre otros temas. Su actividad periodística claramente se expresa en la siguiente cita:

en los artículos se analizaba la situación del sector femenino en los diversos medios sociales y se intentaba concientizarlo para mejorar su condición económica y política... otras secciones trataban además de brindar información acerca del movimiento dirigido por Carranza, cuestiones literarias, incluyendo poemas y cuentos cortos, las profesionistas, espectáculos, higiene y salud, modas, belleza, predicciones astrológicas, cocina económica, variedades.²⁴

Aunque el semanario se publicaba en la capital del país, Carranza apoyó a Hermila para que fuera conocido en los estados de la República. Su ayuda radicó en promover en los gobiernos de los estados la adquisición de la revista para ser distribuida a las profesoras y a las empleadas del gobierno.²⁵ Para Hermila, las profesoras eran quienes tenían en sus manos la oportunidad de cambiar la mentalidad de los alumnos, por ello, enfatizó que se les entregaran ejemplares de su revista para que aquellas se informaran sobre las opiniones en torno a la mujer.²⁶

²³ Gabriela Cano menciona que en la revista *La mujer moderna* se incluían cartas y artículos de hombres que se interesaron en la causa de las mujeres, aunque de su propia pluma no hubo ningún texto que aludiera a asuntos de política y de la emancipación femenina. Cfr. Gabriela Cano. "Memorias del olvido. *La mujer moderna Semanario ilustrado*" en *Fem. Publicación feminista mensual*, México, año 13, marzo de 1989.

²⁴ *Biografía para niños. Op. Cit.* p. 9.

²⁵ En el *Archivo Histórico Venustiano Carranza*, pueden vislumbrarse las recomendaciones de Carranza para que los gobiernos aceptaran las suscripciones a la revista, las respuestas de aceptación o la interrupción de su envío por falta de presupuesto. Algunos estados que aceptaron la suscripción fueron Michoacán, Puebla, Guadalajara y Querétaro.

²⁶ Gabriela Cano alude en su artículo "Memorias del olvido. *La mujer moderna. Semanario Ilustrado.*" *Op. Cit.*, que la revista *La mujer moderna*, no sólo fue una publicación divulgadora de ideas feministas, sino que actuó como un instrumento de movilización política por los temas ahí incluidos y por el respaldo de las sociedades feministas fundadas por la propia Hermila.

Inspirada en los temas del feminismo, Hermila participó en el Primer Congreso Feminista de Yucatán —auspiciado por su gobernador Salvador Alvarado— en enero de 1916, con un artículo titulado *La mujer en el porvenir*. Sin embargo —quizá por otras ocupaciones encomendadas por Carranza— no pudo asistir al evento, pero su discurso fue presentado y leído por César A. González.²⁷

Las palabras de Hermila, a través de González, causaron revuelo entre hombres y mujeres, ya que escribió sobre el instinto sexual de la mujer, la posibilidad de ejercer cierto control sobre él, de su capacidad reproductiva y de la difusión de la educación sexual desde la enseñanza secundaria. Hermila así lo expresó en su escrito:

Un pudor mal entendido y añejas preocupaciones, privan a la mujer de conocimientos que le son sólo útiles, si no indispensables, los cuales una vez generalizados, serían una coraza para las naturales exigencias del sexo: me refiero a la fisiología y anatomía que pueden conceptuarse como protoplasmas de la ciencia médica que debieran ser familiares en las escuelas y colegios de enseñanza secundaria y que se reservan únicamente a quienes abrazan la medicina como profesión. Igual cosa digo respecto a cuidados higiénicos desconocidos en la mayoría de las familias y aún ignorados intencionalmente con el absurdo pretexto de “no abrir los ojos a las niñas.”²⁸

Isolina Pérez²⁹ fue una de las congresistas que se manifestó en contra del escrito de Hermila, pero a través de la revista *La mujer moderna*, se comprendió su actitud ya que se escribió, muy posiblemente por Hermila, que era resultado de su educación clerical, por lo que se promovió que las mujeres fueran guiadas por sus padres y no por sacerdotes para no ser mal encaminadas y con prejuicios. Así puede vislumbrarse en la siguiente cita cuál era la perspectiva de la revista hacia la señorita Pérez:

²⁷ César González, según Laura Orellana, era comandante militar del Partido de Espita y conoció a Hermila en un viaje a Yucatán. Cfr. Laura Orellana, *Hermila Galindo: una mujer moderna*, Op. Cit. p. 98.

²⁸ *Primer Congreso Feminista de Yucatán: Mérida: 1916*, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1975, 230p., p.199.

²⁹ Isolina Pérez consideró que el trabajo de Hermila era inmoral, por lo que debía destruirse. Para ella, la forma de concebir al feminismo simplemente versaba sobre el derecho a la educación de la mujer y a una participación más activa en la sociedad. Con esa actitud, se demostraba que aun las mujeres en esa época pensaban de manera distinta sobre el tema del feminismo. Cfr. Ana Lau y Carmen Ramos. *Mujeres y Revolución*, Op. Cit. p. 58 – 59.

No acuso a la señorita Pérez de católica, pero su aberración es el resultado de las raíces profundas que ha dejado entre nosotros la educación clerical, el jesuitismo, todo hipocresía, aparentar virtud, aun cuando el corazón esté dañado, por eso la señorita Pérez, lee a solas en su pieza cuantos libros de naturalistas puede (con malicia) pero antes dije, es el resultado del confesionario, donde se acostumbran a secretarse a solas con un hombre extraño, que en nada bueno se interesa por ellas. Para una señorita instruida, digna y de alma elevada y desposeída de la superstición, los mejores directores espirituales son sus padres.³⁰

El impacto de su discurso quizá no era para menos para las integrantes del Congreso, ya que a pesar de considerarse feministas concebían al feminismo como el derecho de la mujer a participar en política y en la sociedad, pero no de ejercer su sexualidad con cierta libertad y sin prejuicios.

Las conferencias sobre el carrancismo y el feminismo siguieron siendo una labor que Hermila no desatendió y que Carranza siguió apoyando económicamente a través de cartas que emitía con anticipación a los gobernadores, para que favorecieran a Hermila en sus conferencias y en la creación de asociaciones feministas.

El 23 de marzo de 1916, se presentó en Saltillo, Coahuila, pero no pudo dar su conferencia a las profesoras y empleadas del gobierno, debido a que el director de la Escuela Normal se lo impidió, justificando que no aceptaba imposiciones del Centro porque el estado era libre y soberano. Ante este impedimento, Hermila expresó su opinión en una carta dirigida a Carranza: “me parece sensible que en Coahuila, cuna de la Revolución... libertadora y creadora de hombres patrióticos y cultos, la mujer permanezca aletargada”.³¹

No obstante, Hermila pudo brindar su conferencia a las mujeres que asistieron a su llamado mediante la prensa. De Coahuila se trasladó a Monterrey para continuar con la propaganda política y con el ánimo de despertar en la mujer la oportunidad de disfrutar de la igualdad en la sociedad y de sus derechos políticos.

³⁰ “Falso Pudor” en *La mujer moderna*. México, Año 1, Núm. 8, 7 de noviembre de 1915, p. 13.

³¹ *Archivo Histórico Venustiano Carranza*, México, CONDUMEX, fondo XXI, carpeta 71, documento 7782.

Después de la lucha entre convencionistas y constitucionalistas, éstos últimos entraron triunfantes a la Ciudad de México en abril de 1916. Hermila continuó desempeñándose como colaboradora del Primer Jefe, quien en septiembre de ese mismo año, la comisionó para que dictara seis conferencias en La Habana, Cuba, con la intención de que se conocieran sus ideas sobre “la liberación de la mujer, sus pensamientos sobre la necesidad de una unión entre todos los pueblos de habla española y de las características del régimen político de Carranza”.³² También habló sobre la inconveniencia de que Estados Unidos interviniera en asuntos internos de México.

En los últimos días de noviembre de 1916, se llevó a cabo el Segundo Congreso Feminista de Yucatán. Nuevamente, Hermila no pudo asistir, pero envió su participación que contenía la defensa a su anterior exposición, la conveniencia de la ley del divorcio y del sufragio femenino.³³ Esta vez, su ponencia fue leída por la señorita Torres,³⁴ quien había participado en ambos congresos. Algunas ideas de su exposición pueden destacarse en la siguiente cita:

... repuebo también que la mujer vaya a formar familia con un hombre a quien no quiere y a quien tal vez odia, sólo porque así lo exigen las conveniencias, aunque semejante unión revista la forma de la ley, y aunque sea santificada con todas las bendiciones de la Iglesia. Sin amor el matrimonio es un negocio, y sin él el hogar se convierte en un infierno, en lugar de ser el centro de todos los afectos íntimos en donde se cultiven las virtudes y en donde se forjen el alma y el temple de las generaciones del porvenir.³⁵

³² Laura Orellana Trinidad. *Hermila Galindo: una mujer moderna*. Op. Cit. p.40.

³³ Su participación en el Segundo Congreso Feminista puede leerse en Ana Lau y Carmen Ramos. *Mujeres y revolución, 1900-1917*, p. 248-269.

³⁴ Laura Orellana asienta que es Rosa Torres quien lee la ponencia, pero Artemisa Sáenz Royo nos dice que se llamaba Elena Torres. Cfr. Artemisa Sáenz Royo, *Historia político-social, cultural del movimiento femenino en México 1914 - 1950*, México, s/e, 1954, 118p. Es posible que Elena Torres haya leído la ponencia de Hermila, ya que había participado en ambos congresos y contaba con una ideología feminista que la llevaron a fundar junto con Refugio García, en 1923, el Consejo Feminista Mexicano. Cfr. Carmen Ramos Escandón. “Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México” en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 1996, 250p. p.128. No se sabe cuál era el nombre en realidad, pero el hecho es que Hermila no asistió a esos Congresos tan importantes para su época.

³⁵ Hermila Galindo. *Estudio de la señorita Galindo con motivo de los temas que han de absolverse en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán*, en Ana Lau y Carmen Ramos. *Mujeres y Revolución, 1910-1917*, Op. Cit. p. 259.

De vuelta en México, Hermila recibió un diploma por sus méritos revolucionarios de manos del presidente Carranza.³⁶ Asimismo, participó secretarialmente en la organización del Congreso Constituyente en Querétaro durante los meses de diciembre de 1916 y enero de 1917. Hecho histórico de gran envergadura, ya que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se aprobó el 5 de febrero de 1917, sigue vigente —con muchas reformas— y en ella se contemplaron muchas de las demandas expresadas a lo largo del proceso revolucionario.

Hermila no desaprovechó la cercanía que tuvo con el Congreso Constituyente y mandó una iniciativa sobre el reconocimiento de la mujer en la esfera política.³⁷ El 12 de diciembre los miembros del Congreso dieron lectura a su propuesta. “La señorita Hermila Galindo ha presentado un memorial solicitando que se conceda el voto a la mujer, a fin de tener derecho para tomar participación en las elecciones de diputados. El trámite es que se pase a la Comisión respectiva, por lo que no se le da lectura”.³⁸

Hermila argumentó que la mujer debía ejercer su derecho a votar y a ser votada,³⁹ ya que en la Constitución de 1857 no se le había privado de tal acto cívico, si bien en la práctica no existía un reconocimiento para ejercerlo. Consideraba que la mujer contaba con la misma inteligencia que el hombre para pensar, opinar y decidir. Por ello, era capaz de ejercer sus derechos no sólo en el hogar, sino también en la política. Ya en su exposición en el Segundo Congreso Feminista lo señalaba:

³⁶ *Las mujeres en la revolución 1884 – 1920, Op. Cit.* p. 123.

³⁷ Ya desde 1884 la escritora mexicana Laureana Wright de Kleinhans a través de la revista femenina *Violetas de Anáhuac* demandaba el sufragio femenino y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres pero sin ningún éxito. *Cfr. Las mujeres en la Revolución, 1884–1920, Op. Cit.* p. 11

³⁸ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916 - 1917*, México, INEHRM, 1960, II tomos., tomo I. p. 586.

³⁹ En una entrevista posterior para *El Universal* en febrero de 1917, Hermila argumentó que ella “peleó” por el derecho al voto femenino y por la limitación de ese derecho que sólo se concedía a las mujeres profesionistas, que se valieran por sí mismas y que aportan el “contingente de su cultura” para la buena marcha y el progreso de la Patria. De esta forma Hermila promovió el voto para las mujeres en general y sin restricciones. *Cfr. El Universal*, 21 de febrero de 1917, p. 4.

es de estricta justicia que la mujer tenga voto en las elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones para con el grupo social, razonable es, que no carezca de derecho... las mujeres necesitan el derecho al voto por las mismas razones que los hombres; es decir, para defender sus intereses particulares, los intereses de sus hijos, los intereses de la patria y de la humanidad, que miran a menudo de modo bastante distinto que los hombres ... necesita imperiosamente [su derecho al voto] para luchar contra el alcoholismo, contra la prostitución, contra la criminalidad de los niños y de los jóvenes, contra la pornografía y todo lo que desmoraliza a los hijos...⁴⁰

La iniciativa de Hermila sólo quedó en eso, ya que los encargados de analizar los artículos 34, 35 y 36 de la naciente Constitución de 1917, rechazaron la propuesta, e incluso se mofaron de que una mujer pudiera votar o ser elegida para un cargo público debido a que carecía de educación para emitir un voto conciente.⁴¹

A pesar del rechazo a su propuesta sobre el reconocimiento de la mujer para votar y ser votada, Hermila contendió para diputada del 8° distrito⁴² de la Ciudad de México en febrero de 1917. Su postulación fue apoyada por la agrupación política *Juventud Femenil Revolucionaria*, ya que sus integrantes partieron del hecho de que la Constitución de 1917 no privaba a la mujer para contender por un puesto de elección popular, los argumentos eran los siguientes:

la Constitución de 1917 no priva a la mujer del voto, pues establece en su artículo 34 que son ciudadanos de la república todos los que teniendo la calidad de mexicanos

⁴⁰ Hermila Galindo. *Estudio de la señorita Galindo con motivo de los temas que han de absolverse en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán*, Op. Cit. p-265-267.

⁴¹ En los años veinte la feminista Elvia Carrillo Puerto preguntó a Luis G. Monzón —senador de San Luis Potosí en la época en que se dieron los debates para la elaboración de la Constitución de 1917— por qué no se le había reconocido a la mujer el derecho de votar y ser votada, a lo que respondió: “míre compañerita, cuando se planteó la cuestión del voto de las mujeres, habíamos tenido una parranda tremenda y estábamos tan borrachos que no sabíamos realmente lo que estábamos haciendo” en Laura Orellana Trinidad. *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán... Op. Cit.* p. 86.

⁴² Tanto Laura Orellana Trinidad en *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán*, y *Biografía para niños* refieren que fue por el 5° distrito por el cual Hermila contendió para diputada, pero el periódico *El Universal*, del 20 y 21 de febrero de 1917, informa que fue por el 8°. Este distrito abarcaba según palabras textuales del reportero de este diario “desde el punto limítrofe al norte entre la primera y tercera demarcación de policía o sea el cruzamiento de la calzada de Guadalupe con el río Consulado... se sigue por el norte y por el límite que en esa parte corresponde a la municipalidad de México... hasta llegar a la esquina sureste de la calle de puente de San Lázaro... y por las calles de Ferrocarril de Cintura, segunda y primera de Miguel Negrete, 6ta.calle de Santa Teresa... hasta la 4ta calle de Canal del Norte hasta seguir por éste hasta la calzada de Guadalupe y luego por esta hacia el norte hasta el puerto de partido.” En *El Universal* del 21 de febrero también puede consultarse el nombre de las personas que contendían para cada distrito, siendo Hermila la única mujer y teniendo como competencia a Jesús Acuña por el Segundo Partido Liberal Constitucionalista; Emilio Bolado por el Primer Partido Liberal Constitucionalista; Juan Merigo por el Partido Liberal de la Juventud Revolucionaria y a Rafael Zubaran por el Club Liberal Independiente.

[hayan] cumplido 18 años, siendo casados y si no lo son, tener un modo honesto de vivir y en su artículo 35 previene que [los ciudadanos] pueden, además de votar en las elecciones populares, ser votados para la elección popular y ser nombrados para cualquier empleo o comisión teniendo las calidades que establece la ley.⁴³

Así, partiendo de la ley misma, al cuestionar que al decir mexicanos la Constitución sólo se refiriera a los hombres, y asumiendo que también incluía a las mexicanas, las mujeres de la agrupación política justificaron que Hermila no tenía algún impedimento para llegar al Congreso de la Unión en calidad de diputada y por ello, le hicieron llegar a Querétaro una carta invitándola a postularse.⁴⁴ Por supuesto que Hermila aceptó tal apoyo y comenzó a preparar su postulación por el Partido Revolucionario Femenil.

Cuando algunos hombres cercanos a Hermila se enteraron de su postulación a diputada se sorprendieron y minimizaron su participación. Uno de ellos fue Luis Rivas Iruz, quien fungía como presidente del Centro Democrático Electoral, al manifestar que a esa elección irían “puras viejas” a lo que Galindo contestó: “[que] por una vieja estaba en el mundo sirviendo a la democracia.”⁴⁵ Tales palabras demostraron su gallardía y defensa sobre sus ideales feministas, pero también la ideología machista de la época.

En una entrevista a *El Universal*⁴⁶ declaró que la mujer no podía seguir siendo considerada un ser social, ni un ser irracional e incapacitado, ya que al tener las mismas necesidades que el hombre, debía contar con los mismos derechos políticos y sociales. De igual modo, argumentó que si no se habían reconocido sus derechos era porque los hombres tenían

⁴³ “Hermila Galindo candidato a diputado al Congreso de la Unión” en *El Universal*, martes 20 de febrero de 1917, p.3.

⁴⁴ Al diputado Félix Palavicini le preocupó la ambigüedad con que fue redactada la Constitución en su artículo 34, ya que en ningún momento se excluía a las mujeres de forma explícita a participar en la política, ni se establecía que ser hombre fuera un requisito para contender. Le inquietó saber en qué situación quedaba la mujer y le angustió el peligro que podía representar al participar en la política. La preocupación de Palavicini no se desatendió y se formuló en la ley electoral de 1918. Dicha ley especificó que el derecho a votar y ser votado era sólo para los hombres. Cfr. Gabriela Cano. “Las feministas en campaña: la primera mitad del siglo XX” en *Debate feminista. El deseo del poder y el poder del deseo*. México, Año 2, Vol. 4, septiembre de 1991 y en *El Universal*, 27 de enero de 1917, p.3.

⁴⁵ *El Universal*, 21 de febrero de 1917, p.4.

⁴⁶ “Hermila Galindo candidato a diputado al Congreso de la Unión”, *El Universal*, Op. Cit. p. 3.

que la mujer fuera más apta y con mayor capacidad que algunos de ellos para dirigir el país. De hecho criticó que muchos hombres, en vez de realizar bien su trabajo, sólo buscaran puestos públicos por recomendación y favoritismo.

Durante su candidatura, además de apelar sobre la participación política de la mujer, Hermila prometió atender “los intereses de madres y niños con relación al tiempo excesivo del trabajo; la exigencia de leyes que garantizaran la higiene matrimonial para defender a la mujer de las contaminaciones que degeneraban la especie; que la mujer fuera tratada en las leyes como mayor de edad pudiendo heredar bienes y administrarlos, entre otros.”⁴⁷ De esta forma, Hermila exigió el derecho de la mujer a la participación política y se comprometía a que la autoridad la protegería en su salud y bienes.

A pesar de que Hermila defendió su postura de haber obtenido la mayoría de votos en las elecciones ante el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados,⁴⁸ no pudo ocupar un lugar en el mismo, ya que dicho Colegio se negó a reconocer su triunfo, manifestando que la Ley Electoral de 1918 era clara y que las mujeres no podían participar en la política, ya que el derecho a votar y ser votado era sólo para hombres.

Las circunstancias no permitieron que Hermila llegara al Congreso, pero dejó el precedente de que muchas mujeres demandaban el sufragio⁴⁹ y de que la mujer exigiera en el futuro, poder volver a contender a un cargo de elección popular o por lo menos, ejercer su derecho a votar. Gabriela Cano así califica la actuación de Hermila en las elecciones: “lo significativo de la experiencia electoral de Hermila Galindo fue su actuación ciudadana y la de

⁴⁷ Laura Orellana Trinidad. *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán. Op. Cit.* p.87.

⁴⁸ Cfr. Shirlene Ann Soto. *The mexican woman: a study of her participation in the revolution, 1910 – 1940, Op. Cit.* p. 31 y Gabriela Cano. “Las feministas en campaña” *Op. Cit.* p. 280.

⁴⁹ Es importante mencionar que a pesar de que en las primeras décadas del siglo XX la población en general era indiferente al proceso electoral, las mujeres de la clase media, como las seguidoras de Hermila Galindo, sentaron un precedente de que ellas sí se interesaban por participar en los comicios aunque fueran minoría.

las mujeres y hombres que la apoyaron en tanto altera la tradicional diferenciación por género del ejercicio ciudadano, es el principio de una época en la lucha por el sufragio femenino.”⁵⁰

En mayo de 1917 se instaló el gobierno constitucional de Carranza y Hermila, además de sostener su candidatura, continuó su labor periodística en *La mujer moderna* y comenzó a encargarse de algunas funciones diplomáticas en Cuba y Colombia,⁵¹ encomendadas por Carranza, para difundir la *Doctrina Carranza*, la cual alude a la unión de los latinoamericanos y el respeto de la soberanía de los pueblos a través de leyes comunes que garanticen la justicia y el respeto entre los países.

Gracias a la promoción de sus ideales feministas y la propuesta constitucionalista, Hermila recibió en Colombia, el título de Doctora y Socia Honoraria de la Facultad de Filosofía y Criterio el 30 de enero de 1918⁵² por parte de la misma Facultad y de la Dirección del Instituto Fiseotológico de ese país.

En 1919 Hermila escribió dos libros que revelaron su ideología política: *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino* y *Un presidenciable: el general Pablo González*. En cuanto al primero, Hermila contó con el apoyo económico del gobierno de Carranza para su edición, pero también con las observaciones del primer mandatario sobre el mismo, ya que Hermila le envió capítulo por capítulo, para que se los comentara.

Posiblemente, la comunicación que tuvieron por correo⁵³ se debió a que su contenido debía vislumbrar las características esenciales de la *Doctrina Carranza*, ya que dicho texto fue enviado a los presidentes de las repúblicas latinoamericanas para su difusión.

⁵⁰ Gabriela Cano. “Revolución, feminismo y ciudadanía en México (1915 – 1940)”, *Op. Cit.* p. 307.

⁵¹ Gabriela Cano. “Las precursoras: Hermila Galindo” *Op. Cit.* p. 21.

⁵² *Archivo Histórico Venustiano Carranza*, fondo XXI, carpeta 126, documento 14206.

⁵³ En este tiempo, por las cartas emitidas a Carranza, es posible darse cuenta de que Hermila ya no trabajaba directamente con él, ya que le pregunta por su estado de salud y le pide opinión sobre los escritos que le envía, ya que ella siguió dedicándose a la redacción de artículos para diarios del país y a la dirección, elaboración y distribución de la *Mujer Moderna*.

Es evidente que la relación entre Hermila y Carranza, había cambiado, ya no era su secretaria, era su oradora y promotora. Carranza —perspicaz como era— debió haberle reconocido sus dotes de lideresa, pues planeó enviarla en ese mismo año a España, Centro y Sudamérica para explicar la *Doctrina Carranza*, mas no fue factible debido a los dilemas de la sucesión presidencial de 1920.

Desde 1919 comenzó a observarse un clima de tensión sobre quién sería el sucesor de Carranza, sin importar que el mismo presidente había hecho un llamado para no adelantarse a la contienda electoral y provocar así, una crisis política que pudiera traducirse en una guerra civil.

Entre los candidatos presidenciales, el general Pablo González Garza fue el favorito de Hermila para continuar el programa político de Carranza. Por ello, escribió su segundo libro titulado *Un presidenciable: el general Pablo González* con la intención de dar a conocer las cualidades políticas de éste como para aspirar a la presidencia.

Ante la rebelión de Agua Prieta en marzo de 1920, Carranza es asesinado en mayo de ese año y Pablo González renunció a su candidatura, en cambio Obregón se mantuvo como candidato, contendió en las elecciones y ganó la presidencia de la República. Así, el libro de Hermila sobre Pablo González, no influyó en la contienda electoral, pero con el tiempo fue de gran utilidad para conocer su pensamiento político, que quizá fue su principal objetivo.

Capítulo III.

La sucesión presidencial de 1920: ¿un gobierno civil o militar?

Las candidaturas de Álvaro Obregón, Pablo González e Ignacio Bonillas.

La revolución mexicana llevada a cabo desde 1910 no terminó con la elaboración de una nueva Constitución en 1917 ni con la elección del primer presidente constitucional emanado de ella. Los levantamientos armados aún fueron parte de ese gran escenario que arrojaron las diferencias de quienes anhelaban el poder. Las elecciones presidenciales de 1920 no fueron la excepción.

Después del triunfo de los constitucionalistas, Venustiano Carranza asumió el poder constitucional el 1 de mayo de 1917 y lo debía terminar el 1 de diciembre de 1920. A finales de su gobierno, la idea de contar con un sucesor militar o civil comenzó a ser evidente entre diversos sectores de la sociedad. Había diversas posiciones al respecto. Se creía que el militar era quien tenía “derecho” a gobernar ya que era quien había tomado las armas en el campo de batalla y al arriesgar su vida, la brindaba a la Patria.

Las ideas de Eduardo Hay fueron un claro ejemplo del militarismo como opción para gobernar desde los inicios del gobierno de Carranza: “¿Por quién fue derrocado Huerta? Por el elemento militar indudablemente. Los militares habrían triunfado sin la ayuda de los civiles y si el triunfo se debió a los militares, a ellos, exclusivamente, debe dejarse la resolución de los asuntos de la Patria. Ellos son los únicos que tienen derecho a resolver lo que defendieron con su espada.”¹

¹ Jorge Vera Estañol, *La Revolución Mexicana, orígenes y resultados*. México, Porrúa, 1957, 800p., p. 418.

Al pasar los años, la misma postura fue compartida por Benjamín C. Hill, quien no concibió la idea de que un civil figurara como presidente después de Carranza. Consideró que el país aún estaba en una etapa de inestabilidad política y social y un gobierno civil sólo conllevaría una crisis todavía más fuerte por carecer de fuerza para controlar los conflictos que incluso, encabezarían los militares.

Para Hill el futuro del país ya no podía ponerse en juego y dedujo que el mejor candidato debía ser un militar con cualidades no sólo para dirigir ejércitos, sino también para manejar el timón de una Nación. El hombre en quien encontraba esas características fue Álvaro Obregón, a quien expresó su apoyo abierto.

La tendencia militarista para gobernar era mayoría entre quienes habían sido partícipes del movimiento revolucionario. Sin embargo, tal opción pareció ser radical para los civiles — como Félix Palavicini y el mismo Venustiano Carranza — ya que dejaba a un lado el libre ejercicio de la democracia, traducida en el derecho a elegir y ser elegidos libremente. Esta fracción de la sociedad mexicana postuló ser concedora de la situación del país y por ello, con grandes capacidades para resolver los problemas del mismo mediante el estudio y no las armas.

Rememoraron las experiencias de haber sido gobernados por militares y concluían que un gobierno de este tipo, conllevaba a dictaduras como la de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Por ende, un gobierno basado en la fuerza y no en el conocimiento, según la tendencia civilista, se caracteriza por ser agresivo, represor y autoritario. Con ese pensamiento, los civiles trataron de distinguirse como “la nueva élite política de México por no haber empuñado las armas pero sí las ideas y las letras”.²

² Álvaro Matute. *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1980, tomo 8, 202p., p.13.

Bajo estas diferencias ideológicas llegó el año de 1918, donde la impaciencia electoral llegó a acaparar la atención de los principales diarios del país. Ya se dejaba ver quiénes serían los posibles candidatos para ocupar la silla presidencial. Entre ellos, Álvaro Obregón, Pablo González, Francisco Vázquez Gómez y Pedro Lascuráin, quienes eran vistos como posibles candidatos para ocupar la presidencia por destacar en lo militar o en lo político.

Como ya se dijo, la especulación sobre las candidaturas corrió desde mediados de 1918 hasta 1919. El 15 de enero de este último año, Carranza emitió un mensaje, que dejaba en claro su posición al respecto: “aún no tenemos la suficiente educación ni bastante experiencia democrática... apenas comenzamos a recuperarnos del sacudimiento revolucionario que ha sacudido a nuestra patria. Por ello, un prolongado periodo de efervescencia política traería consecuencias perjudiciales, en primer término al propio partido constitucionalista”.³

Carranza consideró que la población aún no estaba lo suficientemente lista para enfrentar una nueva pugna política, que ya preveía sería fatal. Por ello, encomendó a los gobernadores que no tomaran partido por ningún candidato para no dividir a la sociedad y evitar un ambiente de incertidumbre. Con esa antesala, Carranza conminó a los candidatos que esperasen hasta finales de 1919 para emprender sus campañas y no entorpecer la marcha del país.

El ejecutivo no desconoció que la carrera para llegar a la presidencia estaba a punto de comenzar y por ello consideró que un candidato debía contar con un conocimiento pleno de los problemas del país en lo económico, político y social, además de ser portador de una

³ Álvaro Matute. *Op. Cit.* p. 17.

ideología concreta, sin personalismos ni favoritismos para procurar ejercer un gobierno responsable capaz de atender las prioridades de la Nación.

Ante su llamado, los candidatos que ya se habían definido como tales —Obregón y González— estuvieron de acuerdo con el ejecutivo y decidieron esperar para no desencadenar ánimos exaltados entre ellos mismos y sus seguidores y evitar así, el desequilibrio político y social de la Nación, que, al decir de todos, nadie anhelaba por las experiencias vividas en el pasado.

Álvaro Obregón, el candidato independiente

Después del triunfo del constitucionalismo, Obregón se separó temporalmente de la política y de Carranza⁴. Sus actividades radicaron en viajar por el occidente de México y por Estados Unidos. A su regreso, se dedicó a la agricultura: al cultivo del garbanzo, al mismo tiempo siguió reuniéndose con amistades para tratar asuntos diversos relacionados con el país, entre ellos, los políticos.

En el transcurso de 1918 no se consideró plenamente que Obregón podría convertirse en candidato, ya que él mismo insistía que no aceptaría candidatura alguna. Sin embargo, al pasar el tiempo, se fue convirtiendo en una figura presidenciable debido a su popularidad como militar. Esta situación fue tomada en cuenta por el mismo Obregón, quien, para 1919, ya se había declarado candidato a la presidencia.

Sin cumplir el plazo para comenzar las campañas electorales como lo había dispuesto el presidente, Obregón dio inicio a la suya desde el 1 de junio de 1919. Se “destapó” como candidato a la presidencia de la República de manera *personal* y dio a

⁴ En la información de Pablo González hijo, se dice que Obregón se separó con intenciones políticas para preparar su campaña, lejos de la figura de Carranza y con el apoyo incluso de Estados Unidos. *Cfr.* Pablo González. *El centinela fiel del Constitucionalismo*. México, Textos de Cultura Historiográfica, 1971, 1093 p.

conocer sus ideales de campaña mediante un manifiesto, en él dijo “encontrarse en una absoluta independencia sin ligas ni compromisos de ninguna clase”.⁵ Mediante esas palabras, se puede entrever que ni siquiera reconoció el acercamiento o logros que alguna vez tuvo al lado de Carranza.

Obregón fue designado candidato por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y por el Partido Cooperativista, así como por una mayoría de diputados.⁶ De esta forma, Obregón se distinguía por ser el primer candidato que contendría por la presidencia. No obstante el apoyo ofrecido por los partidos políticos, siempre trató de mantener su independencia para no atender a presiones o demandas específicas de ningún partido.

Los grupos anticarrancistas también figuraron como aliados a su candidatura para ganar adeptos. La estrategia de Obregón consistió en ganar las simpatías de los inconformes dentro del gobierno, los marginados y los hostiles.⁷ Con los primeros, indagó sobre los militares que podían aliarse a su candidatura y ganar con ellos las regiones que dominaban. Con los marginados, representados por los obreros, firmó un pacto en agosto de 1919, por el cual apoyarían a Obregón con la petición de que se creara un ministerio del Trabajo dirigido por un obrero de la CROM, se revisara la ley laboral y se reconociera a la CROM como organismo representativo de los intereses de los trabajadores.

En cuanto al tercer grupo, Obregón trató de allegarse a los rebeldes del régimen carrancista —como felicistas, villistas y zapatistas— destacando la inconveniencia de contar con un presidente autoritario y dejando entrever que él sí daría solución a sus demandas. Con este sector, Obregón actuó con ciertas limitaciones ya que no haría reformas tajantes al gobierno o a las instituciones para favorecerlos.

⁵ Álvaro Matute *Op. Cit.* p. 34.

⁶ Alicia Hernández Chávez, *México: breve historia contemporánea*, México, FCE, 2000, 532p., p. 356.

⁷ Álvaro Matute. *Op. Cit.* p.66.

Ya en campaña, y sin algún programa político definido que sustentara su candidatura, Obregón hizo un análisis de la sociedad mexicana, destacando la existencia de dos partidos en el México revolucionario, el liberal y el conservador. En el primero, se encontraban las clase trabajadora y en el segundo, los grupos privilegiados como el alto clero y los extranjeros. Esta revisión de la sociedad señalaba más bien a los grupos de poder, por parte de los conservadores, que al detentar el poder, podrían llevar a la Nación a un desequilibrio total.

El candidato sonoreense no perdió oportunidad, como opositor electoral, para señalar los defectos del presidente. Criticó que Carranza no hubiera castigado a tiempo los desmanes que cometían las tropas a su cargo, lo que generó, según Obregón la formación de caudillos, que quizá también anhelarían el poder sin cortapisas.

Ante el dilema de los conservadores y los caudillos, Obregón pretendía ser el hombre que podía aliviar los dolores que aquejaban al país. Sólo le preocupaba que las elecciones no fueran entorpecidas por los conservadores o los caudillos y que el voto del pueblo se convirtiera simplemente en un símbolo y no se ejerciera libremente.⁸

Obregón recorrió el país por el norte, el occidente y el centro de México en los últimos meses de 1919. Los recorridos se tradujeron en éxito, ya que iba logrando cada vez más mayores adeptos entre la población, y por ello, comenzaron a formarse clubes políticos como los encabezados por Benjamín Hill y Ávila Camacho.⁹

Como era de esperarse, entre los candidatos hubo diferencias. Obregón se enfrentó con Pablo González mediante la prensa por la percepción sociológica de México que tenía

⁸ El voto en las primeras décadas del siglo XX no podía ser ejercido en su totalidad por la población, quien en su mayoría era indiferente al proceso electoral. Ya Álvaro Matute decía que no era fácil llevar a cabo elecciones libres por la falta de ejercicio político por parte de los mexicanos. Álvaro Matute *Op. Cit.* p. 39.

⁹ Alicia Hernández Chávez. *Op. Cit.* p. 355.

el primero. Obregón se declaró abiertamente en contra de la postulación de Ignacio Bonillas al concebirlo como el candidato oficial *impuesto* por Carranza. Por ello, se manifestó en franca oposición hacia el presidente argumentando que la democracia que parecía envolverlo se diluía con ese acto. Asimismo, no perdió oportunidad en referirse a la imposición de los gobernadores de Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas como ejemplo del autoritarismo de Carranza.

Obregón continuó con su campaña política en 1920, pero en abril tuvo que interrumpirla para atestiguar en la ciudad de México en el juicio a Roberto C. Cejudo quien presuntamente había concertado un alianza con Obregón para levantarse en armas si fuera necesario. Llegó a la ciudad de México, pero no se presentó al juicio presumiendo que Carranza le había preparado una trampa. Así, se hizo evidente la abierta oposición entre el candidato y el ejecutivo.

Después de entrevistarse con Pablo González y de negarse a dejar su candidatura, como lo había propuesto González, Obregón huyó de la Ciudad de México hacia Chilpancingo. Desde ahí presencié, el 23 de abril de 1920, el levantamiento de los sonorenses, encabezados por Adolfo de la Huerta, con el *Plan de Agua Prieta*. Obregón se unió al plan.

En los primeros días del mes de mayo Carranza abandonó la ciudad de México para dirigirse a Veracruz. En el trayecto, Obregón, con la ayuda de los zapatistas, ingresó a la ciudad junto con Pablo González y ahí recibieron la noticia del asesinato de Carranza en manos de Rodolfo Herrero.

Según los datos de Pablo González hijo, Obregón sí tuvo participación en la muerte de Carranza, ya que tenía contacto con el general felicista Agustín Basave y Piña quien fue

el que dictó órdenes a Herrero para llevar a cabo el asesinato planeado, presuntamente, por Obregón.¹⁰

Al triunfo de los aguaprietistas, con el asesinato de Carranza, el mismo Adolfo de la Huerta fue designado presidente provisional. Entre sus responsabilidades estaba la de convocar a elecciones para elegir al presidente constitucional. Obregón reinició su campaña política y salió vencedor en la contienda electoral el 26 de octubre, convirtiéndose, finalmente, en primer mandatario para el periodo 1920 – 1924.

Pablo González, el militar y político

Pablo González fue el segundo candidato militar, originario de Lampazos, Nuevo León, que contendió para las elecciones presidenciales de 1920. Su trayectoria militar no fue tan brillante ni reconocida como la de Obregón, pero era valorado como uno de los principales presidenciables por haber emitido decretos sobre las relaciones laborales, pacificado Morelos y administrado la ciudad de México a finales de 1915.

La historia militar de González proviene desde los inicios de la Revolución: luchó contra Porfirio Díaz, Victoriano Huerta, Pascual Orozco, Francisco Villa y Emiliano Zapata, sucesos ocurridos de 1911 hasta 1919.¹¹ Desde 1913 se convirtió en un fiel aliado de Venustiano Carranza, a quien siempre admiró.

Pero no sólo se distinguió en el ámbito militar, sino también en el político.¹² Hizo algunas incursiones para proponer soluciones a los problemas de los obreros y campesinos. Desde antaño, se vislumbraba el tema sobre los derechos de los trabajadores, pero tales

¹⁰ Pablo González. *Op. Cit.* p. 133.

¹¹ Pablo González. *Op. Cit.* pp. 34-52.

¹² Es importante destacar que Pablo González expidió los decretos referentes al trabajo, muy posiblemente debido al conocimiento que tuvo sobre las condiciones laborales durante su faceta de obrero en su juventud y a sus estudios en geografía, historia, economía política y telegrafía, así como por sus contactos con Ricardo Flores Magón a través de su primo Antonio I. Villarreal González.

ideas no se habían trasladado a la realidad. González logró poner en práctica leyes sobre el trabajo en México mediante dos decretos que emitió en abril de 1914 en Matamoros y en agosto de 1915 en la Ciudad de México.

El primer decreto consistió en brindar al trabajador una jornada laboral de ocho horas, un salario mínimo, seguro de enfermedad, de invalidez y de ancianidad. En el segundo, demandaba que los patrones otorgaran al trabajador el descanso dominical, la indemnización por cesantía y la jornada de ocho horas. Pablo González, hizo aplicar tales demandas durante su gobierno temporal en la Ciudad de México a fines de 1915.¹³

Durante su administración en la Ciudad de México, trató de poner los asuntos en orden para propiciar el ambiente de paz y tranquilidad que tanto añoraba la población que había sido vejada por diversos gobiernos durante la revolución. En principio, trató con mano dura a quien no se sometiera a lo dispuesto por el gobierno constitucionalista que representaba. Por ello, conminó a los rebeldes de la ciudad a que entregaran las armas voluntariamente y serían amnistiados, de lo contrario, se les aplicaría la pena capital.

No sólo con los rebeldes aplicó dicha medida, sino también con los mismos miembros de su ejército que abusaban del poder.

antes de mi llegada a la ciudad ya había dispuesto que todo militar o civil que se apoderase de caballos, coches, automóviles u otros objetos de propiedad particular, sin mi orden expresa o la del Jefe de las Armas o Inspector General de Policía, así como también todo el que ocupase residencias particulares, hiciera cateos o verificase aprehensiones, sin hallarse debidamente autorizado, sería pasado por las armas.¹⁴

Fomentó que los soldados no sólo adquirieran conocimientos sobre el arte en el manejo de las armas, sino también que aprendieran lecciones de educación cívica, de

¹³ Pablo González. *Op. Cit.* p. 115.

¹⁴ Pablo González. *Op. Cit.* p. 386.

laboreo de la tierra y explotación de sus riquezas, con la finalidad de que al dejar las armas, al regresar a su tierra, tuvieran medios de subsistir.

En cuanto a las rebeliones ocurridas durante su estancia en la ciudad, González tuvo que enfrentar la huelga del sindicato de electricistas de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz. Trató de mediar los conflictos por la vía pacífica. Empero, los electricistas llevaron a cabo la huelga y González tuvo que someterla argumentando que no eran concientes de la difícil situación económica de la ciudad.

Para aliviar el hambre y la pobreza de la ciudad, bajó los precios de los productos básicos; con la ayuda de la Beneficencia distribuyó productos alimenticios gratuitos e instauró comedores públicos.¹⁵ Con la intención de que los ciudadanos recuperaran u obtuvieran un empleo, fomentó la creación de talleres industriales en varios lugares de la ciudad. De igual forma, normalizó los servicios urbanos, estableció el sistema de autoridades municipales, restableció el sistema judicial, equilibró el intercambio comercial e intentó regular la moneda, reorganizó las comunicaciones entre la ciudad y los estados y favoreció la educación popular.¹⁶

Después de su gobierno en la ciudad de México, González se dirigió a organizar la pacificación de Morelos desde 1915 hasta abril de 1919, que selló con la muerte de Emiliano Zapata en manos de Jesús Guajardo. Después de la promulgación de la Carta Magna y de la elección del primer gobierno constitucional, González fue llamado por Carranza para figurar como secretario de gobierno. Tal cargo fue rechazado por González, ya que deseaba servir a Carranza desde lo que le era más apremiante: lo militar.

¹⁵ Pablo González. *Op. Cit.* p. 365.

¹⁶ *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, tomo II, (Chiapas, Chihuahua, D.F., Durango) INEHRM, 1991, p. 139.

En el plano internacional, al llevarse a cabo la Primera Guerra Mundial, González tomó postura al respecto. Se opuso a que el constitucionalismo tomara partido contra las naciones aliadas y tal actitud le valió que las potencias aliadas le reconocieron su posición y lo invitaron a que presidiera el “banquete de los aliados.”¹⁷

Tras su ideario social y político, Pablo González, después de emprender varias batallas, en 1919 dio inicio a una más: la contienda electoral hacia la presidencia. González se distinguió por no lanzar una candidatura independiente, sino más bien proponía que fuera avalada por un partido político. Por ello esperó hasta finales de 1919 para que alguna organización política que contara con programa político lo propusiera.

Las cualidades presidenciables de González fueron vislumbradas por el Partido Liberal Independiente del Estado de México y el Gran Partido Progresista. Empero, con quien unió fuerzas para lanzar esta candidatura fue con la Liga Democrática. Su candidatura fue preparada y dada a conocer el 8 de noviembre de 1919.

Apegado a las leyes y a la formalidad, para emprender de lleno su campaña, González pidió licencia para separarse del ejército por tiempo ilimitado con la finalidad de separarse de su cargo y dedicarse a su candidatura. Carranza la aceptó y le fue concedida el 1 de enero de 1920.

La candidatura de González estuvo dotada de una plataforma política: respetar la Constitución, impulsar la enseñanza, el municipio libre, trabajo digno, reorganización del ejército y cambio de nombre a la Secretaría de Guerra y Marina por el de Defensa Nacional. Esto último, por considerar que la guerra debía ser erradicada en el país y plantear la figura de los militares como una protección y no de represión para los mexicanos.

¹⁷ Pablo González. *Op. Cit.* p. 1032.

En las giras electorales, González no acaparó tanta popularidad como Obregón, posiblemente por la falta de alianzas con sectores populares. Su campaña fue dirigida por civiles, lo que trajo que su mensaje electoral llegara con mayor efectividad en la capital que en la provincia por encontrarse ahí los intelectuales que lo apoyaban. No promovió reformas tajantes en el sector agrícola y quizá por ello, no haya tenido demasiada difusión en el interior del país.

Desde inicios de 1919, González criticó la candidatura personalista de Obregón, la falta de un programa político y social y la poca ética que tuvo hacia Carranza: “el general Obregón después de haber firmado la postulación del señor Carranza pretendía que se reconsiderara a favor suyo, siendo ministro de la guerra y contando con el apoyo del Lic. Jesús Acuña, ministro de gobernación”.¹⁸

Esta crítica fue el inicio de varias que se gestaron a través de los diarios dejando entrever las diferencias políticas de ambos candidatos y su anhelo por el poder. Entre los dimes y diretes, González le propuso a Obregón una tregua donde no se usara la injuria para culparse mutuamente, ni recurrir a los fraudes electorales y lograr con ello, un ambiente de respeto basado en el honor. Obregón se negó a reconocer la petición tachándolo de caprichoso y de “... [herir] directamente a las agrupaciones políticas que nos postulan y al país en general, si yo, siguiendo las insinuaciones contenidas en su carta, aceptara un pacto que nos presentara ante la nación como árbitros de sus destinos, dejando supeditado el futuro de nuestro país al capricho de nosotros dos”.¹⁹

Al paso de los meses, entre 1919 y 1920, los ánimos de ambos candidatos fueron tranquilizándose hasta la entrevista que González tuvo con Obregón, en abril de 1920, en el

¹⁸ Álvaro Matute. *Op. Cit. Apud. El Universal*, 24 de Julio de 1919.

¹⁹ *Ibid.* p. 53.

restaurante Chapultepec, antes de que Obregón atestiguara en el caso de Cejudo. En esa reunión convinieron en que el Congreso designara a un presidente interino en caso de que el levantamiento que desconocía al presidente tuviera éxito.

Después de esta entrevista con Obregón y de la posterior huida de éste, ante la situación que se comenzaba a vivir, Pablo González propuso el retiro de las candidaturas y la presentación de un hombre independiente y prestigiado para evitar inestabilidad política. Sin embargo, sólo quedó en una sugerencia, ya que Obregón no la aceptó.

En ese mismo mes, González rompió con Carranza²⁰ por tratar de imponer a Ignacio Bonillas como candidato oficial y por desconocer el pacto que había concertado con él mismo en el sentido de que hubiera un candidato de transacción. El hijo de Pablo González así lo expresó:

por medio de su convincente elocuencia logró que el presidente Carranza se retractara del pacto verbal que había hecho con mi padre en el sentido de que hubiera un candidato de transacción, todo demuestra, todo indica, que el Sr. Licenciado Luis Cabrera, había sido el principal instigador de la imposición de Ignacio Bonillas, es decir, por la labor de convencimiento que él hizo en don Venustiano Carranza; éste aceptó la tesis del civilismo que en aquellos momentos era manifiestamente inoportuna; que en aquellos momentos implicaba cometer una violación a los preceptos de la Revolución de la cual él era el símbolo.²¹

Para el general González, la candidatura de Bonillas era “tan intempestivamente lanzada y tan esencial y torpemente sostenida”²² que no tenía los visos de representar la corriente revolucionaria y mucho menos de triunfar en la contienda electoral. Por los motivos anteriores, cuando se llevó a cabo la revuelta de Agua Prieta, González fue partidario de ésta, pero sin declararse rebelde.

²⁰ Es importante destacar que Pablo González, siempre vio en Carranza un hombre con firmeza, honradez, patriotismo e inteligencia y en la corriente que representaba, el constitucionalismo, la única causa noble y honrada de la Patria. Sin embargo, al favorecer a un candidato no identificado con la revolución, optó por desconocerlo al no apegarse al proceso democrático. *Cfr.* Pablo González, *Op. Cit.*, p. 426.

²¹ Pablo González, *Op. Cit.* p. 447.

²² Álvaro Matute, *Op. Cit.* p. 83.

Durante la revuelta de los aguaprietistas, Carranza tuvo que abandonar la ciudad de México y ésta fue ocupada por González. Allí, el 15 de mayo de 1920, emitió un manifiesto donde renunciaba a su candidatura, quizá por el clima político inestable. Seis días más tarde recibió la noticia sobre el asesinato de Carranza. Tal acontecimiento fue sumamente lamentado por él, ya que a pesar de sus diferencias, fue un hombre al que admiró profundamente.

Después del magnicidio, el Congreso convocó a una elección para elegir al presidente interino, entre los candidatos estaban el mismo González y Adolfo de la Huerta. La mayoría de los votos fueron para De la Huerta quien recibió de manos de González la entrega de la ciudad el 5 de junio de 1920. El presidente provisional tenía que convocar a elecciones presidenciales y por ello, Obregón reinició su campaña política, y González, que ya había renunciado a ella, el 10 de junio volvió a emitir otro manifiesto en el que aclaraba que no participaría en las elecciones como candidato ya que sentía que su misión estaba cumplida.

Tomando en cuenta sus declaraciones, se retiró a la vida privada en Nuevo León y dejó atrás sus aspiraciones presidenciales. González no fue olvidado por completo, ya que, al iniciar el mes de julio, Jesús Guajardo, su colaborador de antaño, y Ricardo V. González se levantaron en armas en Coahuila y Monclova respectivamente. Tales acontecimientos, apuntaban a González como parte integrante de los movimientos.

Las sospechas contra González conllevaron que fuera aprehendido y juzgado por un consejo de guerra. El juicio culminó con la sentencia de la pena de muerte, pero Plutarco Elías Calles, secretario de Guerra y Marina, no vislumbró ningún peligro y ordenó su libertad suspendiendo la ejecución. El 20 de julio dejó la prisión argumentando que no

existía hostilidad de su parte hacia el gobierno provisional.²³ En los inicios del mes de agosto se retiró a Texas, Estados Unidos, donde permaneció por 20 años.

En 1936, el presidente Lázaro Cárdenas decretó la amnistía a González y, cuatro años después, regresó a México. Manuel Ávila Camacho le otorgó su reingreso al ejército y le reconoció el grado de general. En Nuevo León sus partidarios intentaron que aceptara la candidatura para gobernador en el periodo 1943 – 1949, la cual rechazó rotundamente. Murió en 1950.

Ignacio Bonillas, el civil.

Ante un ambiente cargado de militarismo, entre algunos sectores de la sociedad se pensaba que el próximo presidente debía ser civil. Tal concepción obedecía a evitar más derramamiento de sangre por las continuas ambiciones de poder de los militares y dar paso a la democracia a través de un candidato que dirigiera al país mediante sus conocimientos y aptitudes y no por el número de combates ganados en el campo de batalla.

Hacia los últimos meses de 1919 ya se comenzaba a especular sobre la existencia de un candidato de oposición favorecido por el gobierno y con carácter civil. No se sabía aún el nombre, pero se dejaba entrever que sería el embajador de México en Washington: Ignacio Bonillas, quien tenía en su trayectoria, haber apoyado al constitucionalismo en el aprovisionamiento de armas, haber estudiado en Estados Unidos en el *Massachusetts Institute of Technology* y de distinguirse en su labor diplomática en ese mismo país.

Tras bambalinas, varias fueron las posiciones al respecto. Plutarco Elías Calles advirtió que un candidato civil *impuesto* originaría un gran malestar entre los revolucionarios, que incluso podía estallar una guerra civil por desconocer los ideales

²³ Álvaro Matute. *Op. Cit.* p. 143.

revolucionarios en cuanto a la efectividad del voto. Particularmente, consideró a Bonillas falto de personalidad política, de prestigio en el país y de popularidad.²⁴

Otros pensaron que la candidatura del civil era encauzada a generar un gran descontento entre el sector militar y originar una revuelta entre ellos para desprestigiarlos, dar paso a una reforma constitucional para que Carranza continuara en el poder ante el estado de guerra y posteriormente, secundarlo con un gobierno civil legítimo que no combatiera por el poder.

Asimismo, Obregón y González repudiaron el favoritismo por parte del presidente hacia el candidato Bonillas, dando como resultado el alejamiento de estos dos militares con respecto al presidente. Los días de unión, de fuerza y de batallas con Carranza se habían olvidado temporalmente en las mentes de los candidatos y en el presidente.

Ante ese ambiente de hostilidad, el 20 de octubre de 1919, Ignacio Bonillas fue nombrado candidato con el apoyo de Carranza; aceptó la candidatura hasta el 19 de marzo de 1920 cuando llegó a Coahuila. Bonillas dio inicio a su campaña electoral a través del Partido Nacional Democrático (PND). Algunas personas, como Rafael Martínez,²⁵ no aceptaron dirigir la candidatura de Bonillas por considerarla una imposición al pueblo mexicano. Empero, quien sí accedió a esta tarea fue Cándido Aguilar (yerno de Carranza), quien se encargó de preparar la propaganda del ex embajador que se tornaría ardua por ser un candidato desconocido para la opinión pública.

Los apoyos hacia Bonillas fueron limitados, pero los gobernadores adictos a Carranza, como el de Guanajuato, Federico Montes, trataron de apoyarlo. Celebraron en la ciudad de México en los primeros días de febrero una junta en la que trataron el tema de la

²⁴ Álvaro Matute. *Op. Cit.* p. 20.

²⁵ Álvaro Matute, *Op. Cit.* p. 83.

trasmisión pacífica del poder y sus posibles reformas para evitar conflictos armados. Se concluyó en apoyar al presidente y sus disposiciones.

La candidatura de Bonillas no progresó más allá del periodo de gobierno que logró cubrir Carranza hasta mayo de 1920. No contó con popularidad ni adeptos considerables, por lo que fue olvidado al triunfo de la rebelión de los sonorenses aguaprietistas.

*Un ateo, un dudoso y un beato*²⁶

Tales características fueron aplicadas a Obregón, González y Bonillas respectivamente por Álvaro Matute. Los adjetivos no son alejados de la realidad que cada uno caracterizó con sus candidaturas. Los tres representaron fracciones diferentes de la sociedad mexicana. Obregón destacó por ser un gran militar y candidato independiente, González por haber pacificado a Morelos y tratar de continuar la forma de gobierno de Carranza pero con tinte propio en el caso de la democracia y las reformas laborales, y Bonillas, por representar la corriente civil que anhelaba destacar por fin en la política.

A los tres les hizo falta un verdadero programa político que fungiera como base a sus ideales y de plan de acción al llegar a la presidencia. No había nada definido en cuanto a su ideología y se avalaron en experiencia militar o laboral, que figuró como su carta de presentación, dejando en segundo término las propuestas económicas, sociales, políticas y hasta culturales.

Ya Carranza veía singularidades en cada uno de los candidatos. En Obregón observó una candidatura de oposición empañada por la rebeldía. En González, dilucidó falta de organización para llevar a cabo una verdadera campaña electoral para una mayor difusión en el país, limitándose simplemente a la labor de convencimiento con sus

²⁶ Título tomado del texto de Álvaro Matute. *Op. Cit.*

subordinados militares, y con Bonillas, desmintió que fuera el candidato oficial pero favoreció que el civilismo fuera una opción para gobernar y contraponer las escenas de la guerra que habían producido los gobiernos militares.²⁷

Lo ideal de una candidatura es que su representante, lejos de atacar, proponga. Las propuestas, los ideales y la esperanza de un mejor gobierno no estuvieron tajantemente en las mentes de los candidatos para la presidencia de 1920 – 1924. Sólo estuvo el *derecho* que cada uno decía tener para ser parte del gobierno sucesor.

²⁷ Álvaro Matute. *Op. Cit.* p. 118.

Capítulo IV

Hermila Galindo Acosta y su perspectiva política en la sucesión presidencial de 1920

En las primeras décadas del siglo XX, los pensamientos e ideología de una mujer no tenían gran influencia en la vida económica, política y social de México, ya que la sociedad de la época se había caracterizado por estar dirigida bajo los intereses masculinos en el ámbito, lo cual no quería decir que esos pensamientos no existieran en ellas o que no pidieran ser escuchadas. Tal es el caso de Hermila Galindo Acosta, quien —como ya se dijo— a pesar de las limitaciones sociales de su época, se distinguió por ser una mujer que a través de sus escritos y conferencias dio a conocer sus pensamientos sobre la sociedad mexicana.

Uno de esos pensamientos, además de su tendencia feminista, fue precisamente el mostrar una postura ante la sucesión presidencial de 1920. Para ello escribió el libro *Un presidenciable, el general D. Pablo González* en el cual plasmó que el general González resultaba el mejor candidato para ocupar la primera magistratura. De ahí que en este capítulo se aborde el propio texto para colegir la ideología política de Hermila Galindo y con ello, vislumbrar por qué consideraba que el general González podría ser el candidato ideal para ocupar la presidencia de la República.

Desde muy joven, Hermila estuvo cerca de la vida política del país al laborar como secretaria en varios bufetes de abogados —esta actividad la llevó a tener contacto con políticos como Francisco Martínez Ortiz y Eduardo Hay —, y posteriormente al lado de Carranza. Su trayectoria laboral y su conocimiento propio sobre la historia mexicana,

fueron elementos bases para forjar su ideología y por supuesto, su posición política en la etapa constitucionalista.

Para 1919 el tema de la sucesión presidencial estaba latente. Hermila Galindo no dudó en tener un favorito. Era evidente que su apoyo lo brindaría a quien cumpliera con sus propios ideales políticos, económicos y sociales. Pero más que nada, quien fungiera como sucesor del gobierno de Venustiano Carranza. Esas cualidades las vislumbró en el general Pablo González Garza, pues al estudiar su trayectoria política y militar concluyó que debía ser él quien podía continuar con la obra carrancista.

Después de haber vivido la Revolución, Hermila deseaba que la transmisión del poder se realizara de una forma pacífica. Consideró que el pueblo, después del gobierno carrancista, estaba listo para elegir a sus gobernantes y disfrutar de las libertades que el mismo gobierno había preparado. “Son como la prueba última que podemos dar de nuestra capacidad para gobernarnos libremente. Si salimos airoso, el porvenir patrio está asegurado, si no estará suspendida al borde de un abismo insondable”.¹

Para asegurar un porvenir exitoso para la República, Hermila planteaba que en principio, debía elegirse un presidente que gobernara, según sus necesidades, para el pueblo y no para acumular poder y riqueza personal. De ahí que, disfrutando de la libertad con que gozaba para escribir y dar a conocer sus ideas, se dio a la tarea de redactar el libro *Un presidenciable: el general D. Pablo González*. En el cual, los lectores, que no eran muchos en la época, conocerían por qué este candidato era el ideal para gobernar a México en el siguiente periodo presidencial.

¹ Hermila Galindo Acosta. *Un presidenciable, el general Pablo González*, México, Nacional, 1919, 144p., p.13.

En el texto, Hermila parte de proponer las cualidades que debe tener un candidato presidencial:

- a) Respeto a los otros candidatos, exposición de sus ideas, promesas de gobierno y forma en que se cumplirán.
- b) Respeto a los otros candidatos, exposición de sus ideas, Identificarse con la causa revolucionaria y con la ideología de Carranza.
- c) Evitar gobernar a través de sus impulsos o de apasionamientos políticos.
- d) Respetar las reformas y las libertades conquistadas por la revolución para que éstas se convirtieran en sistemas orgánicos y perennes del funcionamiento político mediante un gobierno democrático.
- e) Promover la paz a través de una política de conciliación sin comprometer las conquistas de la revolución.
- f) Ser ecuánime, mantener un temperamento frío, calculador, libre de jacobinismos y de intransigencias absurdas, pero animado, inspirado constantemente por un ideal firme y alto.
- g) Razonar para hacer concesiones a los elementos vencidos por la revolución.
- h) Procurar establecer un gobierno nacional que aprovechara todas las sanas actividades, todas las inteligencias “no corrompidas en la grandiosa obra de la reconstrucción de la Patria”.
- i) Figurar como un nacionalista incorruptible que pudiera establecer una buena amistad con el extranjero sin compromisos para el país.
- j) Contar con prestigio en Estados Unidos, y con su simpatía, para evitar caer en una lucha desventajosa.²

De entre dichas cualidades llama la atención que para Hermila el único candidato viable para tomar el puesto era aquel que compartiera las ideas de Carranza y su labor política, de lo contrario quedaba descartado casi de inmediato. La razón que da es que fuera del ámbito de Carranza los hombres sólo ven por su interés propio y no por la Patria, dando a entender que los únicos que habían mejorado las situación del pueblo mexicano era el propio Carranza y sus adherentes:

² *Ibid.* pp. 16- 18, 132- 135.

que los candidatos a la presidencia de la República sean hombres identificados de corazón con la causa revolucionaria, si no se quiere que los sacrificios exigidos al pueblo mexicano la sangre derramada con cuatro años de lucha, las libertades conquistadas a precio de tanta miseria y tanto dolor, libertades que han llegado a la categoría de preceptos constitucionales en la Carta Magna promulgada en Querétaro, resulten estériles.³

Es importante destacar que dentro de las cualidades de los candidatos, Hermila no define si el candidato debe ser un militar o un civil, dejando abierto el tipo de oficio o profesión que lleve el candidato, siempre y cuando cumpla con las características necesarias que ella definía para llegar y mantenerse en la presidencia.

Otro punto relevante en cuanto a las cualidades de los candidatos presidenciales era que éstos debían exponer sus ideas a los electores en campaña para ganar votos y no mediante la fuerza o imposición. Es decir, que un candidato debía ganarse las simpatías de los votantes mediante propuestas, metas y posibles soluciones ante los dilemas de la Nación, y no, a través del descrédito de su opositor o con las armas: “los candidatos necesitan imponerse respeto mutuo y ganar sus adeptos por la exposición de sus ideas, de sus promesas de gobierno, de sus capacidades para cumplir sus promesas, pero nunca por la denigración del contendiente.”⁴

De esta forma, la contienda electoral debía ganarse por las cualidades ideológicas de cada uno de los candidatos, no por privilegios o absurdos favoritismos, ya que se pretendía mejorar las condiciones del país. Empero, el candidato, si bien tenía que atender las demandas de cada sector de la sociedad, no debía caer ni en la demagogia o en un absolutismo como el del siglo XVI. Debía centrarse en el propósito de gobernar para todos y con todos.

³ *Ibid.* p. 15

⁴ *Ibid.* p. 16.

Bajo las premisas que Hermila enmarcó para designar a los candidatos presidenciales, entre todos los personajes que estaban alrededor de Carranza, y que figuraban en la política de su tiempo, eligió a Pablo González como el candidato que cubría todas las cualidades que un aspirante debía tener en la contienda. Su decisión se basaba en el análisis del desempeño militar y político de González, — más no, posiblemente, de su propia cercanía o amistad con él, ya que no hay registro de ello — desde el inicio de la Revolución hasta el gobierno constitucional de Carranza.

Para dar a conocer por qué González era el candidato ideal para la presidencia de la República, Hermila comienza su obra relatando las acciones militares del general como revolucionario y políticas para dar a conocer el por qué de su apoyo personal.

En el primer aspecto, concibió a González como un elemento partícipe del movimiento revolucionario, ya que luchó contra la dictadura de Porfirio Díaz, brindando apoyo a Francisco I. Madero desde 1911, en los municipios de Monclova, Nadadores y Sacramento, Coahuila. Ese acto, para Hermila, era una prueba de que González, sin ningún interés político, peleaba por las libertades del pueblo mexicano. “... fue de aquellos que brindaron la fuerza de su brazo y el concurso de su inteligencia al servicio de la causa popular desde su iniciación”.⁵

Prueba de su desinterés — seguía diciendo nuestra autora— fue el hecho de aceptar, por órdenes de Madero, su licenciamiento como jefe revolucionario, sin rebelarse como lo hicieron otros jefes maderistas ante tal decisión: “un timbre de gloria indisputable lleva don Pablo en su conciencia: NO HABERSE MANCHADO JAMÁS CON UNA DEFECCIÓN,

⁵ *Ibid.* p. 28.

pero ni siquiera con un INTENTO DE DESLEALTAD hacia la causa que ha defendido, ni a los caudillos que han encarnado tal causa”.⁶

Así desde el inicio del movimiento armado, para Hermila, la actitud de González, daba muestras de su lealtad ante quien luchara por el bienestar de la Patria. En ese sentido, Galindo explicaba que tal decisión de González se debió únicamente a su desinterés político, sin analizar las condiciones específicas de la revolución maderista, ni profundizar en otras posibles razones personales para tomar la decisión. Se queda con la interpretación que hace posible la apología de González.

Otra prueba de lealtad para Hermila, fue el que González luchó contra el levantamiento de Pascual Orozco a quien consideró “un hombre rudo, primitivo, no compenetrado en la honda labor transformativa que la revolución venía a operar... fue el precursor de Huerta y de Francisco Villa.”⁷ Tales adjetivos respondían al hecho de que Orozco no se ajustó al gobierno de Madero ni lo respetó al levantarse en su contra. De ahí, que Hermila viera con buenos ojos las intervenciones de González en Chihuahua, Coahuila y Durango cuando se encontraba al frente del Cuerpo Irregular Auxiliares de Monclova para acabar con la rebelión oroquista.

Después de los acontecimientos de la Decena Trágica, González se puso a las órdenes de Carranza para combatir al gobierno usurpador encabezado por Victoriano Huerta. Tal acto, según Hermila, también era digno de exaltarse porque era el mismo González quien nuevamente se ponía a la disposición de Carranza, como lo hizo con Madero, para liberar al país de gobiernos nefastos.

⁶ *Ibid.* p. 29.

⁷ *Ibid.* p. 31.

En esa contienda, combatió con éxitos y fracasos en Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro. Logró dominar, según su opinión, estas regiones gracias a sus estrategias militares, organización, valentía y atención a sus soldados, a quienes proveyó de servicios especiales de comunicaciones, de explosivos y médicos.⁸

De esta manera, González daba cuenta de su temple organizativo para brindar justicia al país, pero también para mantener en buenas condiciones a sus soldados procurando su salud y estimulándolos para que éstos no cayeran en abusos: “prevé a todo con infatigable diligencia, es el jefe, es el soldado, es el padre, es el amigo de sus soldados”.⁹

Prueba de ello, aludía Hermila, fue el hecho de llevar a la práctica algunas demandas de los trabajadores cuando, al lograr arrebatarse la ciudad de Matamoros de las manos huertistas, decretó algunos derechos para el obrero como la jornada laboral de ocho horas, el salario mínimo y el derecho a vivienda. Estas medidas permitieron a Hermila considerarlo como un militar con capacidades de gobernar al dar solución a un problema fundamental: las pésimas condiciones de vida de los trabajadores.

Después de las victorias en los estados del noreste y de la firma de los Tratados de Teoloyucan, González ocupó la ciudad de México el 18 de agosto de 1914 y posteriormente combatió los últimos reductos huertistas en Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y parte de Yucatán.

En época de la Convención, nos dice la autora, González se distinguió por ser un mediador entre las diferencias ideológicas de Francisco Villa y Venustiano Carranza. Trataba de ser justo y de procurar la paz entre los propios revolucionarios. Empero, Villa

⁸ *Ibid.* p.45.

⁹ *Ibid.* p. 50.

rompió todo armisticio con González y con el compromiso de la revolución, tomando las armas en contra del Primer Jefe.

Ante tal situación, González se puso nuevamente a las órdenes de Carranza a quien consideraba, como Hermila, el líder revolucionario que podía figurar como encargado del poder ejecutivo y rechazó a Villa, por carecer de un programa de gobierno, y conocimientos profundos sobre los “fenómenos sociológicos.”¹⁰ Dentro de su posición de militar destacado, González atacó a los villistas desde el centro, oriente y noreste del país. Combatió en regiones como Tamaulipas, Nuevo León, Hidalgo, San Luis Potosí, Coahuila, Veracruz, Puebla y Tlaxcala con éxito.

Posteriormente, evacuó la ciudad de México y el 2 de agosto de 1915 la ocupó de manera definitiva, lo que propició la llegada de los demás constitucionalistas a la ciudad. Por esas victorias, Hermila lo considera un gran militar particularmente por haber conquistado la principal ciudad del país, pero también por combatir a los villistas que figuraban como rebeldes al oponerse al gobierno de Carranza, lo que los convertía en enemigos de la Revolución.

Es importante observar, como era de esperarse cuando un escritor quiere resaltar su subjetividad, que en el texto Hermila no hace alusión a los triunfos militares de otros generales que coadyuvaron al logro del ejército constitucionalista, como los de Álvaro Obregón, ya que no sólo la zona noreste del país ofrecía resistencia al constitucionalismo. Por el contrario, había otros generales encargados de controlar el resto de las zonas del país. En el caso de Obregón, sólo es mencionado por Galindo para engrandecer la labor militar de González, por ejemplo ante la ocupación de la ciudad de México después de ir derrotando a los huertistas: “[González] logró llegar el 4 de agosto a Querétaro, en donde

¹⁰ *Ibid.* p. 104.

combinó todo plan de ataque a la Capital de la República, antes de que se organizara el movimiento conjunto que se planeara después, con motivo de la llegada a la propia ciudad del General Álvaro Obregón”.¹¹

Un ejemplo más es el ataque contra el villismo: “el General en jefe comprende que ha logrado su intento de atraer el grueso del villismo a los estados de Nuevo León, Tamaulipas, lo cual facilitará el desarrollo de las operaciones de la División comandada por el general Álvaro Obregón que está a punto de iniciar su ofensiva desde el Valle de México”.¹² Aunque también reconoce desde su perspectiva, la victoria de Obregón hacia los villistas en Celaya y León, pero temporal, ya que al volverse a sublevar los villistas, es González quien tiene que actuar para evitar su llegada a la ciudad de México.¹³

La respuesta ante el engrandecimiento de la trayectoria militar de González, naturalmente está en que la autora trata de darle a González el principal triunfo para resaltar su figura y convencer a los votantes de que es el mejor candidato a la presidencia, desacreditando los logros del resto de los generales y soldados adheridos a Carranza, particularmente si se trataba de Obregón, principal contrincante de González para ocupar la presidencia. Deja la idea en su obra de que un general que domina una región, como lo hizo González, es capaz de gobernar todo el país.

Después de derrotar a la facción villista en su zona, González fue destinado a organizar una nueva campaña para derrotar a Emiliano Zapata, quien para Hermila representaba “un violador de mujeres, salteador de caminos y hombre ancestral sediento de sangre...”¹⁴ Incluso “una amenaza seria contra los gobiernos legalmente establecidos en la

¹¹ *Ibid.* p. 45

¹² *Ibid.* p. 51

¹³ *Ibid.* p. 59

¹⁴ *Ibid.* p. 64

República, [como] si fuera la espina clavada en el corazón de todo régimen de orden”.¹⁵ Así, la autora vio con nuevos ojos y aplaudió la actitud de González contra el zapatismo para eliminar todo “obstáculo” que impidiera el buen funcionamiento del gobierno encabezado por Carranza.

Por ejemplo, dice Hermila, al no someterse Zapata a los designios de Carranza, daba muestra de una actitud neciamente hostil al no convencerse de que el constitucionalismo, en cuestión de conquistas renovadoras en el orden social, había ido más adelante de lo que él mismo planteaba en su *Plan de Ayala*.¹⁶ En consecuencia, para Galindo, González era el hombre redentor que logró rescatar del vandalismo y la rebeldía las zonas dominadas por Zapata: el Distrito Federal, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Guerrero y Veracruz.

Los combates hacia los zapatistas terminaron prácticamente con el asesinato de su líder el 10 de abril de 1919 a manos de Jesús Guajardo, asesinato que fue aceptado, si no es que planeado, por González. Tal acontecimiento lejos de proyectar horror y vergüenza entre los constitucionalistas, figuró como un logro de González. Así lo apreció Hermila: “nadie puede negar que el principal obstáculo para acabar con el zapatismo era el propio Zapata, nadie puede poner en duda, por haberlo comprobado hasta la saciedad, que los procedimientos de combate de Zapata y los suyos distaban mucho de ajustarse a los principios universales”.¹⁷

Con lo anterior se aprecia que para Galindo la trayectoria militar del general González era importante, pero más que nada su adhesión a Carranza, ya que era conciente, quizá, de que los triunfos en los campos de batalla no son suficientes para definir un buen

¹⁵ *Ibid.* p. 63.

¹⁶ *Ibid.* p. 117.

¹⁷ *Ibid.* p. 66.

gobernante, además porque no podía desconocer que González también perdió batallas y no fue siempre un triunfador. El candidato debía ser quien tuviera la disposición de estar a favor de la Patria y, por supuesto, que compartiera plenamente las ideas de Carranza y le garantizara su lealtad.

Fue en la ciudad de México, en 1915, donde González hizo gala de su capacidad para gobernar y en ese aspecto es en el que Hermila insiste para probar sus cualidades políticas. En principio, nos dice, después de que la Ciudad había sido sometida por huertistas, villistas y zapatistas, González tuvo que enfrentarse a la actitud de rebeldía y desconfianza que sostenían los habitantes de la ciudad.

González logró terminar con esa actitud partiendo de la exigencia de disciplina a sus propios soldados, quienes debían portar uniforme e insignias para identificarlos, y obligándolos a respetar a las personas y sus bienes. Asimismo, dictó penas severas, que incluían la muerte, a quienes no obedecieran sus indicaciones y / o llevaran a cabo algún acto ilícito.

Para exaltar la personalidad de González, sigue diciendo Hermila, éste invitó a los habitantes que no querían someterse al carrancismo a reflexionar sobre la situación y a deponer las armas para evitar nuevas revueltas. Este carácter conciliador tenía límites, ya que quien no se sometiera a lo dispuesto figuraría como un enemigo de la revolución. Es decir, era intolerante ante los rebeldes.

Después de mediar la actitud de rebeldía de la población en la ciudad, González promovió las siguientes medidas: reconstruir los servicios públicos para abastecer de los principales insumos a la ciudadanía; proveer de artículos de primera necesidad a bajo precio; facilitar la libre competencia comercial; generar empleos mediante talleres y obras públicas; construir escuelas y asilos; ordenar a la Beneficencia Pública a que estableciera

tiendas para adquirir productos a precios razonables.¹⁸ Junto a ello, decretó como obligatorio el descanso dominical y una jornada máxima de ocho horas diarias para los obreros.

Para Hermila toda esta actividad era una muestra efectiva de la capacidad de González para gobernar porque podía resolver los dilemas más relevantes que afectaban el buen funcionamiento de la capital. Ahora que, si lo había hecho, podía hacerlo a favor de todo el país.

Sin embargo, la autora deja a un lado los rumores sobre la participación indirecta de González en los actos ilícitos de la “Banda del automóvil gris” — banda que actuaba desde 1913 y que se dedicaba al robo de casas y secuestros—. Se rumoraba que el general Juan Merigo (militar a las órdenes de González) era uno de los directores intelectuales de la banda y que “ponía joyas robadas a los pies de su amada María Conesa, o que Pablo González y su amada Mimí Derba eran los responsables, sólo variaban los nombres.”¹⁹

De una o de otra forma, los rumores fueron fuertes incluso porque Francisco Oviedo, jefe del Detall de la Policía Reservada, era integrante de la banda que dirigía Higinio Granda, en la época en que González gobernaba la ciudad. Por lo que fue factible que se hicieran suposiciones al respecto y porque además nunca se supo quien fungió como autor intelectual de la banda.

Fue evidente que Hermila no hizo caso de los rumores ya que para ella, González era un personaje admirable, por lo que en su texto siguió destacando su labor en la ciudad de México. Celebró, nos dice Galindo, acuerdos para la unidad, con los gobiernos constitucionalistas locales para la producción de artículos de primera necesidad y brindó

¹⁸ *Ibid.* pp. 94 y 117.

¹⁹ Carlos Isla. *La banda del automóvil gris*, México, editorial Universo México, 1983, 160p., p. 94.

facilidades para su traslado. También llevó a cabo convenios con bancos, empresas, industrias y casas de comercio para reactivar la economía de la ciudad.

Toda esa labor fue ratificada por los ciudadanos, sostenía Hermila, quienes tenían la obligación de denunciar si alguna de las disposiciones no se llevaban a cabo mediante una oficina de informaciones y quejas, que recibiría demandas y se encargaría de darles solución y seguimiento.²⁰

En cuanto a los bienes de los extranjeros en la ciudad, González siempre los respetó y dio garantías a quienes fueran colaboradores —mediante su trabajo y capital— en el progreso del país. Es decir, valoró las inversiones extranjeras ya que eran necesarias porque generaban empleos y coadyuvaban al progreso de México a través de la inversión en maquinaria y equipo que se instalaba en el país.

De esta manera, para Hermila, la labor de González en la Ciudad de México era una muestra de lo que podría llevar a cabo en toda la República. Así, era digno de ser un candidato porque había traducido sus ideales en acciones. No eran simples promesas demagógicas, decía, sino toda una labor que contribuía al progreso material y humano de México. “El candidato debe garantizar todos los intereses legítimamente adquiridos, pero es necesario que haya dado muestras de un espíritu equilibrado y de justicia”.²¹

De acuerdo con Hermila, el deseo de González de luchar por la justicia y las libertades del pueblo mexicano, sin algún interés de por medio se había constatado por Hermila cuando éste entregó la ciudad a Carranza sin ninguna pretensión de encumbramiento personal y al negarse a contender en las elecciones presidenciales de 1917

²⁰ *Ibid.* p. 108.

²¹ *Ibid.* pp. 99-100.

para evitar una escisión política, pero también porque creía que Carranza era el indicado para encargarse de la dirección del país.

Por ello, en González “la ambición personal está inmune, ve en el poder un medio y no un fin, aspira al poder para desarrollar ampliamente una labor benéfica y fecunda en pro de los intereses nacionales”.²²

Hermila también observaba en González una gran capacidad de decisión y persuasión al establecer gobiernos provisionales en Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato en 1914, dando prueba con ello, de la confianza que Carranza le había otorgado para realizar tales actos. Asimismo, al ser enviado a Estados Unidos, para persuadir al gobierno de ese país sobre la conveniencia de importar millones de cartuchos que le eran necesarios para combatir el bandidaje que se había generado en el país.

Así, Hermila encontró en Pablo González las cualidades que un candidato a la presidencia debía tener, ya que, desde su punto de vista, siempre se identificó con la Revolución desde la época maderista, fue leal a la ideología carrancista y la defendió en más de una ocasión, no se dejó llevar por sus impulsos ni favoreció a ninguna persona o partido político.

Incluso, al dar solución a problemas sociales, aludía Hermila, promovió la paz a través de la conciliación y el derecho de denuncia de los ciudadanos, no corrompió sus ideales, procuró velar por el bien nacional al tratar de resolver problemas de diversos sectores de la sociedad, contó con simpatías en Estados Unidos al garantizar sus bienes y lograr la importación de cartuchos para el ejército constitucionalista y se mostró nacionalista al luchar, por cuenta propia, contra los adversarios como Orozco, Huerta, Villa

²² *Ibid.* pp. 72 y 73.

y Zapata que veían en la revolución una posibilidad de desarrollar sus intereses particulares.

Hermila anhelaba que las cualidades presidenciales que había reconocido en González no fueran privativas de él, sino que fueran compartidas por muchos mexicanos que, así, buscaran el bienestar nacional. De ser las cosas de esta manera, consideraba que el futuro del país estaba asegurado y se vería librado de nuevas guerras civiles y extranjeras. De lo contrario, anunció, se avecinarían días de hambre y terror a causa de las ambiciones personales de unos cuantos que tomaran el poder.

Como ya se dijo, Hermila siempre respetó y admiró a Carranza por su participación en la Revolución y deseaba, por ende, que el sucesor siguiera plenamente sus lineamientos. Por ello creía que González era el mejor para continuar con el gobierno carrancista por su lealtad, respeto, honestidad y labor desempeñada a las órdenes de Carranza. Incluso lo calificó como un nuevo Mesías digno de ocupar la presidencia:

Diógenes deambulaba por las calles de Atenas buscando un hombre. El pueblo mexicano, más afortunado que el célebre filósofo encontró en 1910 el hombre que buscaba y ese hombre fue D. Francisco I. Madero, encontró su hombre en 1913 y fue don Venustiano Carranza, buscará en 1920 su nuevo hombre y yo digo, con la franqueza que me honro en expresar en todas mis obras, lo hallará en Pablo González.²³

Definitivamente Galindo vislumbraba a González como el único capaz de ocupar la presidencia de la República por las cualidades expuestas, pero también porque hace parecer en su texto que no hay otro candidato para la presidencia, ya que no hace alusión a otros candidatos como por ejemplo a Álvaro Obregón, quien para la época ya era un candidato conocido y declarado. Por lo tanto, en su obra Hermila no contrapone las capacidades militares y políticas de González con otros personajes o posibles candidatos.

²³ *Ibid.* p.137.

A pesar de que Hermila ya no mantenía demasiado contacto con Carranza en 1919, posiblemente creía que González era bien visto por el presidente para sucederlo, ya que el presidente aún no había tomado una decisión sobre quien sería su sucesor al momento de escribir su obra y porque consideraba que su carrera militar y política sería valorada por Carranza al momento de brindar su apoyo a quien lo sucediera.

Sin embargo, a pesar de que Carranza aceptó el licenciamiento de González en el ejército para que se postulara como candidato a la presidencia, a finales de 1919, el propio Carranza decidió apoyar a Ignacio Bonillas como candidato “oficial”. Es evidente que Galindo no alcanzó a vislumbrar la decisión de Carranza antes de realizar su libro, de lo contrario, quizá, su análisis sobre las cualidades de un candidato a la presidencia hubieran concordado con la decisión de su respetado presidente, no que al hacerlo anticipadamente, hizo una mala apuesta que, seguramente la distanció más de Carranza.

A través de su libro *Un presidenciable el general D. Pablo González*, Hermila Galindo Acosta dio a conocer su punto de vista sobre las cualidades presidenciables que debía tener un candidato para las elecciones de 1920, pero en especial las del general Pablo González, ya que consideró que él era quien debía ocupar el cargo. Por lo tanto a través de su obra exaltó exclusivamente las victorias militares y políticas de González sin aludir plenamente a sus fracasos militares o a las victorias de otros generales como las de Álvaro Obregón durante la revolución.

En su texto, da por hecho que Carranza comparte sus ideas sobre el general González, ya que no cuestiona si lo apoyaría como sucesor. Para Hermila la cualidad más importante que debía tener un candidato para contender — antes de su labor en el campo de batalla —, era el compromiso hacia la Patria y la lealtad y respeto a las acciones de Carranza y hacia su propia persona. Por lo cual Hermila se asume plenamente su partidaria

y no analiza las cualidades presidenciables de otros candidatos ni mucho menos las compara con su candidato.

Era de esperarse que diera prioridad a las acciones militares y políticas de González, ya que de esta forma llamaría la atención de los votantes. Pero el hecho que sobresale fue que en su obra no manifestara algunas acciones de González en pro de los derechos políticos y sociales de la mujer, si es que las hubo, o que en el listado sobre las cualidades del candidato a la presidencia no se incluyera ese punto como una condición *sine quanon*, ya que era el punto por el que Hermila luchó por varios años y que era necesario, desde su perspectiva, que desde la cúspide del gobierno fuera impulsado, como lo hiciera Carranza en su momento. Es importante destacarlo ya que si González llegaba a ser presidente, como lo deseaba Hermila ¿dónde quedarían garantizados sus propios esfuerzos?

Quizá habría dos respuestas para explicar por qué Hermila no contempló la problemática de la mujer en la obra sobre González, la primera radica en que posiblemente el general González no tuvo ninguna opinión o definición sobre el tema,²⁴ y que Hermila, convencida de la lealtad de éste hacia Carranza, pensó que continuaría por *inercia* su programa político y con ello el impulso a la emancipación de la mujer.

La otra posible respuesta radica en que al ser varones los votantes, si es que González hubiera tenido alguna posición favorable hacia este asunto, Hermila optara por no integrarla, para no restarle votos, ya que los hombres de la época no consideraban a la mujer como parte del proceso político del país.

²⁴ Es posible que Pablo González no haya tenido alguna postura en los temas del feminismo, ya que en el libro escrito por su propio hijo, *El centinela fiel al constitucionalismo*, sobre la trayectoria de su padre no es mencionado tal tema. Incluso la propia Hermila en el texto analizado en este capítulo, tampoco se refiere a que González haya, por lo menos, opinado sobre el tema.

De una o de otra forma, el hecho es que Hermila magnificó la figura de González (política y militar) para que éste diera continuidad al gobierno de Carranza sin incluir los temas feministas. Así, el texto se aleja de las propuestas de Hermila sobre la mujer y se torna plenamente descriptivo de las actividades militares y políticas del propio general González, para sustentar su candidatura.

Epílogo

Fueron tales las condiciones políticas de 1919, que *la Mujer Moderna* dejó de publicarse y el último número que se editó fue el del 16 de septiembre de ese año. Posiblemente el semanario dejó de contar con el apoyo de Carranza, y los gobiernos en donde era recibido, dejaron de adquirirlo al no contar con las recomendaciones del presidente. Sin embargo, tras cuatro años de difusión del semanario, Hermila Galindo y sus colaboradores pudieron transmitir cuál debía ser el papel de la mujer en nuestro país mediante las páginas de la revista que dio luz a las ideas de varias mujeres que antes sólo tenían cabida en su mente.

La ideología que proyectó Hermila con su participación en la política y su lucha a favor de la emancipación de la mujer, mediante conferencias y escritos fue posible –quizá– por la falta de hombres y de una familia a su alrededor durante su infancia y juventud que restringieran sus actividades o le indicaran que tareas podía emprender una mujer y cuáles no, como se acostumbraba en la época, por lo que no le impusieron criterios, ni enjuiciaron sus actividades, ideas y actitudes.¹

Para otras mujeres era imprescindible contar con la aprobación de los hombres de su entorno: padre, hermanos, marido, hasta para las cuestiones más nimias. Sin embargo, ella no tuvo hermanos, su padre aunque la mantuvo mientras vivió, no compartió con ella el mismo techo y no se casó hasta una edad en que otras ya eran abuelas: a los 37.²

Aunque Hermila exhortó en *Un presidenciable: el general Pablo González* que la transmisión del poder fuera pacífica, en la realidad los acontecimientos fueron diferentes. Los conflictos por la sucesión presidencial llevaron a Adolfo de la Huerta y a Plutarco Elías

¹ Laura Orellana. *Hermila Galindo: una mujer moderna*, México, CONACULTA, INBA, 2001, 120p., p.23.

² Laura Orellana. *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916): (recepción de la ponencia de Hermila Galindo "La mujer en el porvenir", en el Congreso)*, Tesis de Maestría, México, Universidad Iberoamericana, 2000, 228p. p. 55.

Calles a desconocer la figura presidencial de Carranza y a proclamar el *Plan de Agua Prieta*. Ante la revuelta, Carranza intentó trasladarse nuevamente a Veracruz junto con su gobierno para desde ahí dirigir y someter a los insurrectos, pero en el trayecto, en Tlaxcalantongo, Puebla, fue traicionado y asesinado el 20 de mayo de 1920.

Muerto Carranza, Adolfo de la Huerta fue electo presidente interino, desde ese cargo convocó a elecciones y Álvaro Obregón llegó a la presidencia. Así su apoyo hacia la candidatura de Pablo González no tuvo repercusiones políticas, quedó simplemente en las letras que plasmó en su libro, ya que, a pesar de considerarlo el mejor candidato, sus ideas no tuvieron eco en la sociedad.

Ante los sucesos, Hermila decidió alejarse de la vida política³ pero no de las letras, ya que para ella, el escribir era relevante porque dejaría huella de que la mujer era capaz de pensar y actuar ante una situación. Así, continuó escribiendo libros y artículos para la prensa. Algunos libros que dejó inéditos fueron: *Consideraciones filosóficas*, *El vía crucis de la legalidad y Carranza en su política internacional*.

Anna Macías señala tres razones por las cuales la carrera de Hermila Galindo comenzó a declinar a mediados de 1919: la primera fue que debido a su estrecha relación con Carranza y a su rol de propagandista del constitucionalismo, se ganó enemigos comunes de Carranza, lo que impidió, quizá, una mayor difusión de su pensamiento político y feminista; la segunda, su mala apuesta al candidato que sucedería a Carranza en la presidencia, ya que el mismo Carranza eligió a Ignacio Bonillas como sucesor, lo que posiblemente generó un distanciamiento entre ambos; y tercera, su postura hacia los temas del divorcio, sexualidad, religión, prostitución y en la política, enfrentaron la ideología de

³ Cfr. Anna Macías en *Against all odds. The feminist movement in México to 1940, Against all odds. The feminist movement in Mexico to 1940*, Westport, Conn. Greenwood, 1982, 195p., p. 34.

la iglesia que concebía a la mujer como un ser humano pasivo y controlado por el hombre y por la misma institución. Ello conllevó muy posiblemente a que los miembros de la Iglesia desacreditaran el pensamiento de Hermila.

Posiblemente la combinación de los tres elementos señalados por Anna Macías conllevaron al declive los ideales políticos y feministas de Hermila, ya que para expresar sus opiniones —en una época en la que la mujer no era escuchada en el plano social y político— debía contar con el apoyo de alguien como Carranza para difundir sus ideales, y al ya no contar con ello, fueron disipándose.

Después de su labor en la etapa constitucionalista, en 1923 decidió formar una familia con el jalisciense Miguel D. Topete, con quien tuvo dos hijas Hermila del Rosario y Concepción. Durante algunos años vivió en Estados Unidos, donde se dedicó a la pintura. No es de extrañar, tal vez, que desde esos lugares lejanos Hermila siguiera paso a paso, los acontecimientos políticos y sociales en México. Posteriormente, regresó a México y solicitó, en 1939, ser considerada veterana de la Revolución.⁴

Hermila trató que se reconociera a la mujer como un ser racional, con pensamientos y opiniones propios y con grandes capacidades para actuar en la sociedad y ante ello, trató de ser ejemplo: escribió sobre la reivindicación de la mujer en la sociedad, dirigió la revista *La mujer moderna*, dio conferencias sobre el feminismo y constitucionalismo en México y Cuba, promovió el voto femenino en el Congreso Constituyente en 1916, se postuló como diputada por el octavo distrito de la Ciudad de México y tomó partido ante la sucesión presidencial de 1920 apoyando la candidatura del general González. Lo anterior fue su

⁴ En *Biografía para niños*. Puede consultarse una copia del expediente de veteranos para constatar su trayectoria política desde su participación como revista.

legado más importante durante su vida y después de su muerte, acaecida por una insuficiencia cardiaca el 19 de agosto de 1954, en la Ciudad de México.

Antes de morir, el 17 de octubre de 1953, durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, Hermila pudo ser testigo del reconocimiento legal del voto femenino, por el que ella misma había luchado ardua e infructuosamente años antes. Este reconocimiento a los derechos políticos femeninos y a la capacidad política de la mujer debió ser una gran satisfacción para Hermila, ya que sus propuestas, difundidas a través de sus escritos, por fin se habían abierto paso en una sociedad que sólo pensaba en las necesidades de los hombres, si bien es muy probable que ella hubiera deseado que las cosas hubieran ocurrido de otra manera: que el voto femenino hubiera sido la culminación de un proceso promovido por las propias mujeres en la búsqueda y lucha por su emancipación.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

Antología de Historia de México, México, SEP, 1993, 344p.

Biografía para niños, México, INEHRM, 1995, 18p.

Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916 - 1917, México, INEHRM, 1960, II tomos.

Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana, tomo II, (Chiapas, Chihuahua, D.F., Durango) INEHRM, 1991.

Galindo Acosta, Hermila. *La Doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, México, s/e, 1919, 200p.

Galindo Acosta, Hermila. *Un presidenciable, el general Pablo González*, México, Nacional, 1919, 144p.

González, Pablo. *El centinela fiel del Constitucionalismo*. México, Textos de Cultura Historiográfica, 1971, 1093p.

Hernández Chávez, Alicia. *México: breve historia contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 532p.

Isla, Carlos. *La banda del automóvil gris*, México, editorial Universo México, 1983, 160p.

La mujer moderna. México, Año 1, Núm. 8, 7 de noviembre de 1915.

Las mujeres en la Revolución Mexicana 1884 - 1920, México, INEHRM, Secretaria de Gobernación, Cámara de Diputados, LV Legislatura, 1992, 132p.

Lau Jaiven, Ana y Carmen Ramos Escandón. *Mujeres y Revolución*, México, INEHRM, 1993, 384p.

Macías, Anna. *Against all odds: the feminist movement in México to 1940, Against all odds. The feminist movement in Mexico to 1940*, Wesport, Conn. Greenwood, 1982, 195p.

Matute, Álvaro. *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1980, tomo 8, 202p.

Matute, Álvaro. *Historia de la Revolución Mexicana 1917 – 1924, las dificultades del nuevo estado*, México, El Colegio de México, 1995, Tomo 7, 316p.

Meléndez, José T. *Historia de la Revolución Mexicana*, INEHRM, II tomos, 198p.

Mendieta Alatorre, Ángeles. *La mujer en la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1961, 188p.

Orellana Trinidad, Laura. *Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916): (recepción de la ponencia de Hermila Galindo “ la mujer en el porvenir”, en el Congreso)*, Tesis de Maestría, México, Universidad Iberoamericana, 2000, 228p.

Orellana Trinidad, Laura. *Hermila Galindo: una mujer moderna*, México, CONACULTA, INBA, 2001, 120 p.

Primer Congreso Feminista de Yucatán: Mérida: 1916, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1975, 230p.

Ramos Escandón, Carmen. (comp.), *Género e Historia*, México, Antologías Universitarias, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992, 202p.

Rosas, Alejandro y José Manuel Villalpando. *Los presidentes de México*. México, Planeta, 2001, 280p.

Sáenz Royo, Artemisa. *Historia político – social, cultural del movimiento femenino en México 1914 – 1950*, México, s/e, 1954, 118p

Soto, Shirlene Ann. *The mexican woman: a study of her participation in the revolution, 1910 – 1940*, Palo Alto California, R. And E. Research Associates, 1979, 118p.

Valadés, José C. *Historia del pueblo mexicano*, México, Editores Mexicanos Unidos S. A., 1967, 500p.

Vera Estañol, Jorge. *La Revolución Mexicana, orígenes y resultados*, México, Porrúa, 800p.

Artículos

Blanquel, Eduardo. “La Revolución Mexicana” en *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 1982, 172p.

Cano, Gabriela. “Las precursoras. Hermila Galindo” en *Publicación feminista mensual*, México, n.º. 72, diciembre de 1988.

Cano, Gabriela. "Memorias del olvido. La mujer moderna Semanario ilustrado" en *Fem. Publicación feminista mensual*, México, año 13, marzo de 1989.

Cano, Gabriela. "Las feministas en campaña: la primera mitad del siglo XX" en *Debate feminista. El deseo del poder y el poder del deseo*. México, Año 2, Vol. 4, septiembre de 1991.

Cano, Gabriela. "Revolución, feminismo y ciudadanía en México (1915 – 1940)" en *Historia de las mujeres*, coordinada por Georges Duby y Michelle Perrot. Tomo 10: *El siglo XX. La nueva mujer*, Madrid, Taurus, 1993, 360p.

Galindo, Hermila. "La mujer en el porvenir" en *Primer Congreso Feminista de Yucatán: Mérida: 1916*, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1975, 230p.

Galindo, Hermila. "Soy una mujer de mi tiempo" en *Estudio de la señorita Galindo con motivo de los temas que han de absolverse en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán*, en Ana Lau y Carmen Ramos. *Mujeres y Revolución*, México, INEHRM, 1993, 384p.

Orellana Trinidad, Laura. "La mujer en el porvenir: raíces intelectuales y alcances del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915- 1919" en *Signos históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 5, enero – junio, 2001.

Ramos Escandón, Carmen. "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México" en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. México, Instituto Mora, septiembre – diciembre de 1996, 250p. p. 128.

Ulloa, Berta. "La lucha armada (1911 – 1920)" en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1981, II tomos, tomo I, p. 1101-1102.

Fuentes hemerográficas

El Universal, diciembre de 1916 y enero - febrero de 1917.

Fuentes documentales

Archivo Histórico Venustiano Carranza, México, CONDUMEX, fondo XXI.